Jueves 13 de Abril de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV —Núm. 1000

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. ...20 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 303.80, 314.230.

Cédulas provinciales

Al contado série	K	25.90	33.000
» »	L	25.50	33.000
» »	M	25.70	27.050
» »	N	25.70	23.000
» »	O	25.80	4.000
» »	P	25.90	25.000

Títulos

Empréstito interno	75.00	18.100
Fondos públicos	67.70	1.000
Muelle Catalinas	6.90	2.100

Cheques

Nacional	13
Provincia	47
Bonos, descuento	86 o|o

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 5|8, comercial 47, Paris bancario 4.99 comercial 5.01. Alemania bancario 4, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 5 o|o.

La situacion de la plaza

El oro abrió á 303, manifestándose escasísima tendencia de alza y cerró á 303.80.

Como se vé se realiza lo que deciamos: los bajistas persisten en sus manejos de depreciacion á pesar de las resistencias del mercado.

Hay mucho trigo que comprar y una vez realizado éste con el oro bajo, los mismos tratarán de hacerlo subir; parece que los perjudicados han abierto los ojos al manejo y tratan de contrarrestarlo. Pero todavia son de poco empuje sus esfuerzos.

Manejos son estos que los productores deberán agradecer á la organizacion actual de la Bolsa de Comercio.

De Montevideo

Abril 13.

Acevedo Diaz en su último telegrama ya hace un distingo, diciendo que pondrá el mejor empeño en contribuir de algun modo á la celebracion de un acto que honra á sus iniciadores, refiriéndose á los festejos, si como es de creerlo solo ha sido sugerido por las inspiraciones de un alto patriotismo.

En cuanto á la prensa no se manifiesta muy entusiasmada y algun diario ya se ha manifestado en franca oposicion á los festejos con intervencion oficial.

—Créese que la Aduana produzca este mes al rededor de novecientos mil pesos.

—Con motivo de haber el tribunal condenado á Ventura Candista, autor de un homicidio bien injustificado solo al tiempo de la prision sufrida, en vista, del veredicto. *El Siglo* censura la benevolencia del jurado que es generalmente lo que impide la aplicacion rigurosa de la ley, y hace que no se cobre temor á la justicia.

—Los datos oficiales sobre la produccion del trigo en algunos departamentos son lisonjeros por el aumento que revelan sobre los años anteriores. En Canelones el aumento es asombroso.

—*El Siglo* reproduce y comenta la denuncia de *La Tribuna Popular* sobre el castigo de mil azotes aplicado en el batallon cuarto de cazadores á un desertor que estaba sirviendo contra su voluntad.

—*La Razon* denuncia que anoche á las once y media fué atropellada por cinco individuos, revólver en mano, una casa de la calle Yerbal. Segun testigos presenciales los asaltantes invocaban el nombre de la autoridad y huyeron al ver que se aglomeraba gente, siendo aprehendidos dos, hallándoles las armas. En la casa citada habia, varias familias entre ellas una señora en cinta que se halla grave del susto.

—Segun un diario sigue emigracion para ahí y agrega que el consul Guido dice que es asombroso el número de los que diariamente solicitan pasaje.

—El Observatorio villa de Colon empezó las observaciones preliminares para el estudio del próximo eclipse.

El gobierno mandó ayer con mensage al senado el proyecto de puerto en el Buceo.

Cistallo.

El arreglo de la deuda

La verdad del negocio

NUESTRAS NOTICIAS CONFIRMADAS

Segun informes completamente autorizados el arreglo de las deudas exteriores que se negocian por intermedio de nuestro ministro en Lóndres D. Luis Dominguez, reducirá á 62 ó 65 o|o el importe de los intereses.

Esto confirma el tipo de 3 á 3 1|2 o|o como promedio que indicamos al dar, los primeros, la noticia de las bases de esa modificacion.

Hay además el apéndice de las bonificaciones.

Y ésto no necesita comentarios.

es ver' ——

Consejo de higiene

En el Departamento Nacional de Higiene se recibieron hoy los siguientes telegramas:

Montevideo, Abril 13—9 a. m.—Presidente del Departamento Nacional de Higiene.

Agradezco telegrama comunicándome el fallecimiento tripulante «Rio Negro».

Salúdalo—*Julio Muro.*

—

Martin Garcia, Abril 13—9.30 a. m.—Departamento Nacional de Higiene—Acaba de llegar el Dr. Benitez con el cadáver del tripulante Oneguines del «Rio Negro»—Salúdalo atentamente—*P. J. Oliveros.*

—Son esperados hoy en nuestro puerto el vapor inglés «Ida», procedente de Santos, en lastre, y el vapor aleman «Baltimore», de Bremen, con 73 pasageros y carga general.

DIA COMERCIAL

La operacion de baja persevera. Va, paso á paso, acercándose al tipo de 300, que piensa quebrantar.

Hubo gran animacion y las operaciones alcanzaron, como se verá por el siguiente resúmen, á $ 1.743.000.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado	$	459.620
Abril 13	»	210.880
» 15	»	463.000
» 20	»	5.000
» 22	»	2.500
» 30	»	447.000
Mayo 31	»	145.000
Junio 30	»	10.000
	$	1.743.000

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 303.50, bajó hasta 301.70 y cerró á 302.50.

En la segunda rueda, para hoy, abrió á 301.50, subió hasta 302.50 y cerró á 302.30.

Las operaciones á plazos tuvieron las siguientes fluctuaciones:

	Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Abril 15...	303 —	301 50	302 30
20...	302 50	302 50	302 50
22...	302 30	302 30	302 30
» 30...	303 —	301 50	302 50
Mayo 31...	303 —	302 —	302 50
Junio 30...	303 —	303 —	303 —

En títulos continúa muy limitada la especulacion. Las operaciones de ayer dieron lugar á las siguientes modificaciones de los precios anteriores:

Alza—Empréstito nacional de 1891, 10 centavos.

Bajas: Fondos Públicos de 1892, 10 centavos. Cédulas nacionales série D 1 punto. Cédulas provinciales série K 30 centavos, L 1.10, M, N, O y P 1.20; Catalinas 10 centavos.

Las operaciones hechas y sus precios fueron las que en seguida expresamos:

Empréstito nacional de 1891. $ 15.900 á 75.

Fondos Públicos de 1892. $ 38.000 al contado á 67.50 y para el 15 á 67.80.

Cédulas nacionales $ 20.350, série A. á 99.50 y D. á 92.

Cédulas provinciales $ 270.200, série G. á 25.60, K. 26.20, L. 26.20, M. 26.10, N. 26 y 25.90, O. 26 y P. 26.

Catalinas 1.130 acciones á 6.70.

Banco Español 320 acciones á 104.

Los cheques del Banco Nacional continuaron á cotizarse á 13 o|o de descuento y los del Banco de la Provincia se cotizaron á 47 o|o mejorando 1 punto. Los bonos del Banco Hipotecario han subido un poco, realizándose á 13.70 o|o.

—

Los descuentos continúan fáciles, haciéndose á papel, de 5 á 6 o|o y, á oro, de 7 á 7 1|2 o|o anuales.

Los cambios bancarios á oro, no se han modificado, siendo los últimos tipos sobre Lóndres 47 1|2, Paris 4.98, Amberes 4.98 y Hamburgo de 4.00 á 4.04.

Los comerciales sobre Lóndres 47 7|8, Paris 5.01 1|2, Amberes 5.02 y Hamburgo 4.06 1|2.

El cambio bancario de Rio Janeiro, sobre Lóndres bajó ayer 1|4, cotizándose á 12 5|8 peniques por 1.000 reis.

—

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

5 o|o de 1886		67 1|4
Empréstito moratoria		68 1|4
Cédulas Nacionales	A	33 1|4
» »	C	29 1|8
Cédulas provinciales	P	8 5|8

Resulta que ha habido en las Cédulas nacionales A una alza de 1|4 y en Cédulas provinciales P de 3|8.

—

En la asamblea de accionistas del Banco Hipotecario de la Capital que tuvo lugar ayer, despues de aprobarse la Memoria, balance é informe del Síndico, se procedió en seguida á la eleccion de las nuevas autoridades del Banco en reemplazo de los que habian concluido su mandato, resultando electos por gran mayoria, para Directores, los señores Francisco Bustamante, Tomás Duggan, Manuel S. Aguirre y Adolfo G. Salas; para directores suplentes, los señores Dr. Lisandro Segovia, Alfonso Mercier y Arnoldo Moen; para Síndico, señor Dr. Julio Fernandez; para Síndico suplente, Josúe Moreno.

Los accionistas se manifestaron satisfechos de la marcha del Banco bajo la presidencia del Sr. Ricardo Lezica.

—

Los pequeños lotes de lana que llegan de la campaña se realizan con facilidad y con precios firmes.

El trigo continúa llegando en fuertes cantidades, notándose falta de depósitos.

Las transacciones, sin embargo, se han empezado activar y si no fuese la fuerte baja del oro, la exportacion habria tomado grandes proporciones aquí como ya la está tomando en el Rosario.

En el Once el trigo barleta superior se ha realizado á $ 7.10.

En el Rosario los precios eran, ayer, en wagon, de $ 6.65 y á bordo, de $ 6.70.

La harina especial se ha vendido ayer de ps. 1 á 1.10 y la cero de ps. 1.25 á 1.35.

—

El gran edificio del Bon Marché en la calle de la Florida, vá establecerse, segun se dice, un gran hotel que será el mejor de Buenos Aires.

Tambien el antiguo Jardin Florida vá á ser transformado haciendo don Leonardo Pereyra edificar en él, un edificio de 4 pisos, lo que será otra importante mejora para esa calle.

—

Los siguientes datos darán idea de la importancia que adquiere la agricultura en la provincia de Entre Rios.

La cosecha de trigo se calcula en 195 mil toneladas que á ps. 65, representa un valor de ps. 12.025.000 m|n.

Hay que deducir para consumo y para semilla 80 mil toneladas pudiendo calcularse el valor de la exportacion en ps. 2.259,667 oro.

La cosecha de maiz, debido á la langosta y la seca es casi nula.

La de lino ha sido de 3.475.000 kilos que á razon de 110 pesos papel los mil kilos nos da un valor de 492,250 pesos papel ó sean unos 164 mil pesos oro.

Para las necesidades de las fábricas de aceite de la provincia y para las sementeras del año se dejarán unas mil toneladas, pudiendo exportarse el resto ó sea 3.475,000 kilos, que dejarán unos 127 mil pesos oro.

Las viñas han dado unos 4.000,000 de kilos de uva, que al precio de dos pesos los 10 kilos nos dan 800,000 pesos papel. Ignoramos qué cantidad se exportará ó más bien dicho se habrá exportado: creemos que no pasará de 400 mil kilos, pues existen á la fecha muchas bodegas, tanto en Concordia como en Colon y en Federacion, que con gran economia y utilidades para los mismos cultivadores elabora el vino, para luego exportarlo tanto á Buenos Aires como á los pueblos del Alto Uruguay.

Estimamos la exportacion tanto de uva como de vino con un valor de 110 mil pesos oro.

De maní se cosecharán este año un millon cien mil kilos. Podrán exportarse unos seiscientos mil kilos.

Unido el valor de la exportacion de este grano oleaginoso al que nos darán las demás sementeras, tendremos unos 300 mil peso oro mas que agregar.

Reuniendo todas estas cifras, tenemos que el valor de la exportacion de productos agrícolas en el corriente año y como consecuencia de la cosecha de 1892 hará entrar á Entre Rios la cantidad de pesos 4.803.667 oro sellado.

—

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, ABRIL 13 DE 1893

EFEMÉRIDE

1890-1893

¡Qué penosa impresion se apodera del espíritu cuando el recuerdo y la razon abarcan en una sola ojeada retrospectiva los múltiples acontecimientos producidos en el espacio de los tres últimos años!

Sin duda alguna, ese breve pero agitado período de tiempo, ha sido singularmente rico en experiencia y fecundo en enseñanza para aquellos que, siguiendo de cerca el encadenamiento de los sucesos, saben desentrañar de estos las lecciones y ejemplos que ofrecen para el porvenir.

El 13 de Abril es una efeméride de grande significacion moral, política y social para la República Argentina.

Causas complejas y diversas influencias habian arrastrado á nuestro país á una pendiente rápida y funesta; y la Nacion entera, víctima de un desvario espantoso, corroida hasta en sus entrañas por una terrible crísis moral y material, artificialmente animada por el fuego devorador de una fiebre intensa, avanzaba ciega y delirante, entre verdaderas orgías de todo género, hácia un completo derrumbamiento!

A medida que la sucesion eterna del tiempo nos aleja de aquella época de verdadera locura, más resaltantes se destacan entre los recuerdos del pasado los caractéres reales de aquel estado político y social indudablemente patológico.

A la juventud le cupo la alta gloria de dar el grito de alarma. Ella produjo el 1º de Setiembre, luminoso punto de partida de una profunda revolucion, que pugna todavia por arraigar en la conciencia nacional y hacer carne en las esferas gubernativas, los dogmas regeneradores proclamados con aplauso de todos los elementos sanos de la República.

El meeting del Jardin Florida fué sin embargo mirado con indiferencia.

Los que apuntalaban una situacion decrépita y corrompida, le hicieron objeto de sus burlas. Y sin embargo, allí estuvo el primer gérmen, el orígen verdadero y glorioso de la inmensa reaccion que consagró como una realidad alentadora de grandes ilusiones, el espléndido meeting del 13 de Abril.

Ya entonces no se burlaban los miembros y partidarios de un oficialismo vacilante. Ya sentian circular en la atmósfera política las corrientes precursoras de una tempestad popular: al solo anuncio de la imponente asamblea, se amedrentaron los poderosos, desplomándose un gabinete que se creia inconmovible.

Pero la reaccion siguió avanzando. Hubo un momento en que los estallidos de la cólera popular iluminaron los horizontes del país con resplandores de esperanza: el Parque de Artilleria atrajo las miradas todas de la nacion, manteniendo suspenso durante tres dias de sangrientos combates el proceso iniciado de la regeneracion nacional.

La revolucion de Julio fué vencida. Dejemos á otros hombres ó á otros tiempos el análisis de las causas que produjeron este fracaso de influencia desastrosa para los destinos de la República. No reabramos heridas que aún no han cicatrizado, no evoquemos recuerdos que en el instinto popular despiertan la sospecha siniestra de una inconcebible defeccion.

Al movimiento de Julio, vencido dentro de los muros del Parque, siguió no obstante la reorganizacion del partido popular en toda la República.

Desalojada del terreno de la lucha armada y alentada por las promesas de un gobierno que debió su existencia á la revolucion, la Union Cívica, poderosa por sus elementos y más grande todavia por la autoridad moral de su programa y de sus jefes, resolvió presentarse compacta y decidida en la escena de la lucha electoral.

La Convencion del Rosario, realizada dentro de las prácticas más puras que realzan los movimientos democráticos, sancionó una fórmula electoral de inmensa significacion política y moral, que hubiera asegurado en el gobierno el triunfo de las aspiraciones en cuyas aras acababa de derramarse la sangre aún fresca de las víctimas de Julio.

Pero ¿que sucedió?

Ahí quedan, como una leccion de inestimable valor, los sucesos que entonces se produjeron, de los cuales es el resultado palpable la situacion que hoy impera en la Nacion Argentina.

Entre aquel pasado y este presente, que combaten hasta los mismos que contribuyeron á crearlo, hay la relacion que encadena á las causas con sus efectos. El segundo es el resultado del primero, por más que este último provoque las protestas de los que produjeron aquel.

Pero dejemos á nuestros antiguos compañeros de causa amontonar sofismas y tejer inexactitudes para explicar lo que en el fondo y en la forma no fué otra cosa que una claudicacion.

A nosotros nos basta para justificar nuestra actitud—si es que esta necesita justificativos—la elocuencia de los hechos consumados, que realizando, desgraciadamente, nuestros vaticinios al pié de la letra, han detenido, ó por lo menos postergado, el cumplimiento de los altos propósitos que congregaron al pueblo de Buenos Aires en la inolvidable asamblea del 13 de Abril.

Sigamos adelante. Continuemos la jornada emprendida, que si son grandes las contrariedades y sacrificios que ella impone, es mucho más grande todavia el fin que ella persigue.

«Los pueblos que desmayan en la lucha por la libertad, no son dignos de alcanzarla. Las contrariedades sufridas por los partidos populares, deben ser un motivo más que los incite á vigorizar sus elementos y á luchar».

Felizmente, y en medio de todos los obstáculos que la defeccion de los amigos y la fuerza brutal de los adversarios, colocaron en el camino de la reaccion nacional, hay un hecho de grande significacion que conforta y alienta.

Al través de los tiempos, azotada por todos los vientos de la adversidad, pero siempre incólume, la bandera de la causa popular se ha conservado con todos sus prestigios, sostenida por el brazo siempre vigoroso de un partido principista, fiel á sus tradiciones, á sus compromisos y á sus juramentos.

Flamea todavia gallarda, altiva, inmaculada y pura, frente á frente de los oficialismos electores, frente á frente de los enemigos de la libertad; y, á su sombra, donde caben todos los argentinos honrados y patriotas, los fieles herederos del 1º de Setiembre y del 13 de Abril, protestan contra los crímenes de Corrientes y Catamarca y permanecen firmes y compactos resueltos á continuar, como hasta ahora, la gran jornada que se inició con tanto brillo en la imponente asamblea cuyo aniversario conmemora hoy la Union Cívica.

TEMAS DEL DIA

¡Trece de Abril!

Insultando la grata solemnidad de esta fecha, el diario del bartolismo oportunista la recuerda esta mañana á la cabeza de sus columnas y pone por título de su editorial estas dos cifras:

1890-1893.

Es como si á un condenado por el más feo de los delitos, se le ocurriera pasearse en público colgándose sobre la frente la sentencia de sus delitos.

Porque poner juntas las fechas de 1890 y 1893 es lo mismo que decir:

—Ya lo ven ustedes. Hace tres años estábamos al lado de los hombres de principios y nos levantábamos al grito de libertad, para salvar al país de todos los farsantes, ladrones y déspotas que lo explotaban y envilecian; y ahora vivimos divorciados del partido popular y de la opinion sana del país, por haber ayudado otra vez á entronizar á los farsantes, caciques y explotadores de antes.

Lo cual, con ser una verdad tan grande, tan pública y tan triste, no ha impedido que el órgano del oportunismo argentino, hoy haya publicado estas líneas:

«Han trascurrido tres años desde que se verificó el grandioso meeting del 13 de Abril de 1890, promovido y organizado por la Union Cívica de la Juventud para dar mayor cohesion á los elementos populares, que se habian adherido al programa de principios proclamado en el meeting del 1º de Setiembre de 1889».

La Nacion podia haberse excusado de dar á luz estas líneas, aunque solo fuera para evitarse,—y evitar á sus amigos,—la vergüenza de que les pregunten como en el Génesis:

—Cain! ¿qué has hecho de tu hermano?

Es decir:

—Bartolistas! ¿qué habeis hecho de los elementos populares y de los hombres de principios que estaban con vosotros hoy hace tres años?

Despues de la cual, en todos los ámbitos de la República ha de resonar la misma respuesta:

«Entregarlos á sus eternos enemigos, en aras del repugnante contubernio del acuerdo.»

◇

A ser cierto lo que dicen los diarios oficialistas y á juzgar por el tono que gastan, el Gobierno se encuentra tranquilo sobre la suerte de las provincias.

Y le tiene sin cuidado la forma cómo en Buenos Aires se apalee y asesine á sus habitantes, cómo en Catamarca se fusilen y exterminen los ciudadanos, cómo en Corrientes se restaure el feudalismo vidalista y cómo en las demás comarcas se las compogan los caciques para infringir la Constitucion y arruinar al país.

Y todavia hace más el paternal Gobierno que nos rige.

Deja todos esos asuntos á la iniciativa de los gobernadores; y al que Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.

Nos parece que no se le puede pedir mayor correccion y más eficacia al Gobierno nacional.

Ni más modestia.

Se conforma con el papel de comparsa y no sale de entre bastidores.

Los papeles de protagonistas y las iniciativas de la comedia política, los deja para los bajás de Buenos Aires, Corrientes, Catamarca, etc., etc.

◇

Todavia anoche insiste el diario del arzobispado en que ha habido reuniones en casa del Dr. Alem y que en ellas se ha manifestado el Dr. Bernardo de Irigoyen contrario á la actitud de enérgica oposicion del partido radical.

Cada loco con su tema.

Y si el papel clerical se ha enamorado de este tema, ¿qué vamos á hacerle?

Tal vez sea por estas extravagancias, que entre las personas respetables del partido católico y entre el clero sério de esta ciudad, se ha empezado á agitar la idea de fundar un diario que represente con más condiciones de prestigio y altura de ideas, los verdaderos intereses religiosos de esta sociedad.

La verdad es que hace falta.

◇

Con los nervios todavia excitados y tal vez con el ánimo todavia irritado, porque el hábil contador y liquidador D. Luis Thiriot puso en la picota pública á los *conspícuos* de la conservaduria argentina complicados en los saqueos bancarios de Córdoba, celebraba un diario de la tarde, no hace muchos dias, que aquel especialista hubiese sido alejado del puesto en que tantos servicios prestaba á la moral y á la verdad.

Y en tono de burla, preguntaba el aludido papel:

¿En dónde está *papá Thiriot*?

Despues de lo cual se regocijaba de que *papá Thiriot* estuviese alejado de las funciones públicas y celebraba que se ocupara solo de remates y comisiones.

Pero al *Diario Gris* le ha caido el gozo en un pozo.

Porque el juez de instruccion Dr. Gallegos,—con un olfato exquisito, que Dios le conserve,—ha sabido descubrir á *papá Thiriot dans sa retraite*,—cual nuevo Diógenes en su tonel,—y lo ha nombrado liquidador del Banco General.

Buena mano la del Dr. Gallegos.

Y mala suerte para los conspícuos de la conservaduria amiga del *Diario Gris*.

Ahora ya nadie duda de que la basura del Banco General saldrá á luz en toda su repugnancia.

Porque *papá Thiriot* tiene una escoba especial para esas inmundicias.

No hay Banco ni influencia que la resistan.

Por esto su solo nombre asusta é irrita á los conspícuos que hasta ahora han medrado en tantos directorios y gerencias.

Y por esto se atrae la hostilidad y las burlas biliosas del *Diario Gris*.

◇

Sin acuerdo de gabinete, sin decreto ni resolucion alguna que interese al país y sin acto de ningun género que importe labor, iniciativa ni esperanza de ninguna clase en las regiones oficiales, puede señalarse el dia de ayer como un dia de verdadera holganza ministerial.

Veinticuatro horas infructíferas y ociosas en la vida del gabinete.

Tenemos la seguridad de que á los señores ministros, este descanso les habrá parecido poco.

Pero pueden tener la seguridad de que al país, que es quien paga la holganza, tambien le ha parecido poco.

Porque hay gobiernos que vale más que no hagan nada.

Tan mala mano tienen cuando hacen algo.

◇

Con motivo de la actitud ambigua del general Roca y de su alejamiento premeditado, asegura un diario que hasta los adversarios de aquel personaje reconocen que es un político temible.

Y algunos de sus amigos tambien.

No falta quien sufre todavia las consecuencias de esta verdad.

◇

Haciendose cargo algunos políticos de los rumores y probabilidades de crisis, se manifiestan todos conformes en que la procesion va por dentro, es decir, que aunque nada se trasluzca ahora, la crísis se halla latente en el gabinete.

Pero un diario de opiniones y compromisos gubernistas y que no sueña más que en planes siniestros del partido popular, exclama:

«Si las crísis ministeriales deben siempre responder á movimientos inspirados en el bien del país, convéngase con nosotros en que la opinion está con el Gobierno, y que no hay nada por hoy que exija una modificacion ministerial».

En lo único que podemos convenir con el que así se expresa, es en eso de que las crísis ministeriales responden algunas veces á movimientos inspirados en el bien del país.

Pero cuando sucede esto, la opinion no está con el Gobierno.

Está en contra.

Como sucede ahora.

TELEGRAMAS

Montevideo, Abril 13.—El doctor Angel Floro Costa renunció el cargo de miembro de la comision central de las fiestas, fundándola en que ha podido apercibirse de que cualesquiera que sean los esfuerzos de las comisiones la fiesta no encuentra en la poblacion nacional ilustrada el éco simpático que debia encontrar, á pesar de la multiplicidad de comisiones que pretenden galvanizar la opinion en estos momentos. «He pensado entonces, con algun fundamento, agrega, que la razon de esto pudiera ser tal vez el carácter un tanto oficial que con razon ó sin ella empieza á atribuirse á esta solemnidad en una época en que, á decir verdad, el pais esta para todo menos para fiestas. La ley que acaba de sancionarse ha venido á confirmarme en esa creencia y á convencerme de que la opinion de la mayoria opondrá en esto, como en todo, una respetuosa resistencia pasiva á todo acto ó amalgama con los actos ó iniciativas del poder oficial. Quizá sea injusta ó exajerada esa resistencia que conmueve en la quietud de sus tumbas á nuestros héroes, pero es una realidad sarcástica que se impone en la actualidad á todo espíritu reflexivo á quien apenen las desgracias y decadencia irreparable de la patria, respetando las convicciones honradas de todos mis conciudadanos para no ponerme en contradiccion con las que siempre he defendido y profesado en mi corta vida de hombre público, etc.»

Floro Costa era tambien uno de los oradores. El carácter que va tomando el asunto de las fiestas hace temer por su éxito. La comision nombrada por los estudiantes ha adoptado tambien una resolucion inesperada protestando enérgicamente contra la intervencion indebida é impertinente que se ha dado al elemento oficial en una fiesta que precisamente para que tuviera más alcance y brillantez, debiera ser esencialmente popular.

Por lo tanto, y aunque aceptando la idea de los festejos como ciudadanos y admiradores de los grandes patricios, resuelve que la juventud uruguaya no tenga representacion como colectividad en la manifestacion.

Esto va á provocar seguramente un conflicto entre estudiantes.

La velada será en el Politeama y no en Solis, porque falta buena orquesta. Formarán parte, segun se sabe hasta ahora, Dufourt, Alvarez, José Busto, Ciganda, Ricardo Sanchez, Blixen, Rosello, Bernardez y Santiago Maciel. Para determinar el itinerario y órden de la procesion, convocaráse á los presidentes de todas las sociedades nacionales y extranjeras. Resolvióse tambien invitar á una reunion á los sobrevivientes de la Independencia

Cistallo.

San Juan, Abril 12—La Escuela de Minas creada por ley nacional de 1891 en esta ciudad sobre la base de la antigua Escuela de Ingenieros, está destinada por su ubicacion en un pueblo rodeado de montañas con variadas minas y por el material existente aquí, como colecciones, laboratorio, gabinete y edificio en construccion á contribuir eficazmente al desarrollo de la industria minera de la República, pero este gran objeto no será realidad si el Poder Ejecutivo nacional no se penetra de su importancia y se apresura á dotar dicha escuela de lo necesario para cumplir su destino, dejando de hostilizarla como lo ha hecho hasta hoy á causa del abandono que se hace de todo lo que no huele á política y de la mala voluntad del ex-subsecretario Ojeda, cuya renuncia aplauden los que anhelan ver asegurado el porvenir minero del país.

Lo anterior rectifica mi telegrama publicado por El Argentino del 10 del corriente, en donde se habla de la escuela de niñas debiendo decirse escuela de Minas.

Fué registrada la casa de don Manuel Astorga, secretario del Club del Pueblo, por la policía, buscando armas sin encontrar ninguna.

La policía ó el batallon provincial están pagados al dia, pero las escuelas están en ayunas.

Utopias

EL DERECHO AL TRABAJO

Todavia hay séres que creen en él.

Todavia hay clases que no han escarmentado con las funestas consecuencias que en otros tiempos y en no pocos países ha producido tal utopia á los mismos que se han dejado alucinar por ella.

¡El derecho al trabajo!

Recomendamos la lectura del hermoso estudio social de Luis Reibaud que lleva por título: *Jerónimo Paturot en busca de la mejor de las repúblicas*, para que conozcan las gentes desapasionadas lo que el pueblo entendia en 1848 por eso que suena tan mágicamente en los oidos cándidos con el nombre de *derecho al trabajo*.

Hemos pasado una concienzuda revista á las diversas leyes que sirven de garantia á los ciudadanos, y no hemos tropezado con semejante «derecho», y es que, en efecto, no existe ni puede existir en parte alguna.

El problema del individuo, dentro del medio colectivo, se resuelve en tres hechos importantes: existencia, facultades, asimilacion; ó en otros términos: personalidad, libertad, propiedad. Cuando la ley ha sido hecha por un núcleo de hombres poco interesados en proteger al individuo y sostener una clase de favorecidos en detrimento de las demás capas sociales, la personalidad se convierte en esclavitud, la libertad en opresion y la propiedad en expoliacion.

El pretendido «derecho al trabajo», es una forma injusta y cruel de destruir el equilibrio que debe reinar dentro de un pueblo civilizado en la libre competencia de las fuerzas individuales.

Segun este derecho, el Estado se encuentra en la obligacion de proporcionar á cada ciudadano el medio de atender á sus necesidades. Pero cada «derecho» tiene en la esfera legislativa su correspondencia traducida en el «deber correspondiente». ¿Cuál es el «deber» que se ajusta á este nuevo «derecho» descubierto? No lo conocemos, y tendríamos una satisfaccion nada escasa en que se nos satisfaciera esa vehemente curiosidad de saber en qué consiste esta contrapartida de los cargos del Estado.

Una vieja escuela evolucionaria de nebuloso idealismo pudo inscribir en su programa una larga série de derechos del ciudadano, entre los que se contaban desde las indemnizaciones oficiales por causa de siniestros, hasta la «espiritualizacion de las almas» reclamada de la órbita administrativa por Lamartine. Las cosas han cambiado mucho desde aquellos tiempos de odas épicas, y hoy se sabe que lo mejor que puede hacer un gobierno.... es no hacer nada!

Se ha legislado demasiado, como dice Spencer; ha habido fiebre de decretos, delirio de iniciativas; y hoy nos encontramos agobiados bajo el peso enorme de mucho «papel escrito» que no ha cambiado la condicion económica, moral y social de los pueblos.

Una nacion civilizada, la Francia, se arrojó un dia á poner en práctica el decantado «derecho al trabajo.» Un publicista de mucho mérito, dando al olvido el proceso de la formacion de los grupos humanos y la funcion positiva encomendada al poder público, escribia este ingenioso sofisma económico: «¡El Estado es el banquero de los pobres!» La frase hizo su camino, y despues de la revolucion de 1848, se abrieron al público los «talleres nacionales». La inscripcion de los obreros comenzó un 13 de Agosto: el 15 de este mes habia 6.000 operarios inscriptos; el 31 de Marzo 30.050; el 15 de Abril 100.000.

¿De qué fondo se extraian los jornales destinados á pagar esos «cien mil derechos» adquiridos sobre el Estado por un golpe revolucionario? Del fondo de todos los demás asociados, á quienes no se reconocian esos mismos derechos. Este derecho resultaba, pues, inicuo y perturbador; porque una ley que toma de unos lo que les pertenece para dar á otros lo que no les pertenece, es perturbadora é inicua. Y como dice Stuart Mill en su excelente tratado sobre Economía Política: Haced pagar al total de ciudadanos que forma una nacion una cantidad que antes no pagaba para sus efectos de consumo, y la misma se habrá empobrecido en esa misma cantidad.

El obrero pretende tener su derecho al trabajo y pide al Estado el sostenimiento, «á pérdida», de las fábricas. Muy bien! Pues fundado en el mismo «derecho», reclamaría el médico que se suspendieran las obras de salubridad y saneamiento de Buenos Aires, en vista de que tales mejoras ponen á la poblacion en condiciones de salud tales que harán imposible la propagacion de las enfermedades; el soldado reclamaría la guerra civil; el prestamista la suspension de las pagas á trabajadores y empleados y cada grupo social, destruyendo los intereses de la colectividad, del gran número, nos ofrecería el espectáculo hediondo de la organizacion de una rapacidad cínica, sin medio de defensa en el desenfrenado desbordamiento de los nuevos derechos de perjudicar á los ciudadanos.

El grave error de los que solicitan la eterna ayuda del poder público, consiste en pensar que el Estado en la distribucion de la riqueza procede á usanza del padre que reparte sus ingresos entre su familia. Y precisamente el método empleado es completamente opuesto. El padre distribuye la riqueza dando á cada cual segun sus necesidades: el Estado se contenta con establecer el equilibrio para que la reparticion sea segun los esfuerzos individuales de cada asociado. En la familia si existe cierto linaje de derechos: en la sociedad, no; y su inscripcion en la ley violaria los principios de la justicia.

Este es el buen estado que sueñan algunos individuos que se han resignado buenamente á una prolongada minoria de edad, «desfallecidos del progreso» que se arrastran con un esfuerzo en una época, en que detenerse es ser arrollado por la corriente general, y en que palpita en todas las actividades el «Salmo de la vida» del admirable poeta Longfellow.

Por fortuna, la utopia se ha ido desenmascarando cada vez más, y ya solo vive en el cerebro de algunos extravagantes ó en el de algunos explotadores de la estulticia de ciertas clases laboriosas.

¡Los derechos al trabajo!

¿Qué derechos son estos que reclama una porcion mínima de los ciudadanos? En virtud de sus palabras, parece que predomina en ellos un principio legal desconocido hasta el dia: El derecho que tiene el Estado de faltar á sus deberes!

Verus.

Intendente fin de siècle

Porque indudablemente tiene gracia, y porque refleja con propiedad una buena parte del carácter del Intendente Municipal que tantos desaciertos é irregularidades patrocina en la administracion local, nos permitimos reproducir el siguiente artículo satírico que sigue, y que traducimos de *Le Courrier de la Plata* de hoy. Dice así:

—

El Intendente acaba de mostrarse al público bajo una faz tan nueva como inesperada.

No se le exigia sino que hiciese buena administracion. Ignoro si hasta ahora lo ha conseguido, pero acaba de demostrar conocimientos médicos, que nadie le exigía y que vienen á ser una verdadera revelacion.

El eminente intendente no puede detenerse en tan buena senda. ¿Por qué no habria de reemplazar por sí mismo á esos médicos que necesitan que un intendente les indique la dósis de cloroformo que deben administrar á sus pacientes?

¿Por qué no ha de hacer una visita diaria á los hospitales? Procediendo así podria obtener economias importantes y los enfermos serian atendidos segun la fórmula municipal.

Bastaria tan solo que un interno lo acompañase en su visita á las salas del hospital y recogiese sus órdenes.

El Intendente (dirigiéndose á uno de los enfermos.)—¿Qué tiene éste?

Interno—Es un carpintero que ha caido de un tercer piso hace ocho dias.

Intendente—Oh! pobre diablo, debe haber sufrido mucho.

Interno—En efecto, bastante. El fémur se ha fracturado.

Además existe una herida profunda á tres centímetros de la articulacion.

Intendente—Y qué ha hecho Vd?

Interno—La fractura es irreductible, y á pesar de todos nuestros cuidados, la herida se ha gangrenado; es pues inevitable la desarticulacion de la cadera. Si transcurren algunas horas más la inflamacion ganará los intestinos y entonces sobrevendrá la muerte.

Intendente—Entonces, ¿teme Vd. por los intestinos? Dele unas lavativas.

Interno—Probablemente las lavativas no producirán mejoria, pero no harán mal. ¿Y para esta herida, toda esa sangre corrompida que se coagula......?

Intendente—Es porque hay exceso de sangre. Sangrelo Vd.

Interno—Una sangria! El pobre hombre está ya demasiado debilitado.

Intendente—Sí señor, ya veo que prefiere Vd. la desarticulacion. Pero, no señor, lavativas y buenas sangrías. ¿Conoce Vd. á Molière?

Interno—¿Quién no conoce á Molière?

Intendente—¿Qué es lo que prescribe Molière? Lavativas y sangrías, y todos sus enfermos sanan. Vuelva Vd. á leer *El Enfermo Imaginario.*

Interno—Ese no estaba enfermo sino en su imaginacion; pero yo ignoraba que Molière hubiese sido médico.

Intendente—Cómo! Ignoraba Vd. que.... Pues si señor, Molière fué médico... como yo, y hasta un gran médico.... como yo. Y por cierto que no habria cortado jamás la pierna á sus enfermos. Habria preferido verlos morir. En fin, quiero hacer una concesion á los métodos modernos. Esta herida puede curarse. Ensaye Vd. pues los.... ¿cómo se llaman estas cosas? ¿anestésicos?

Interno—El señor intendente quiere decir antisépticos.

Intendente—Eso es; precisamente, antisépticos.

Interno—No hago otra cosa desde hace ocho dias, y como lo vé Vd. no queda esperanza alguna.

Intendente—No hay más esperanza! No hay más esperanza!

Entonces corte Vd. la pierna, pero sobre todo, nada de cloroformo. Soy enemigo de esos antisépticos.

Interno—Querrá Vd. decir de esos anestésicos.

Intendente—Sí señor, anestésicos. Qué palabras salvajes!

No es ciertamente Molière quien hubiera escrito de este modo.

No, nada de anestésicos.

Interno—Sin embargo, en mi humilde opinion, el enfermo está demasiado debilitado para soportar la operacion. Es absolutamente necesario hacerlo dormir.

Intendente—Jamás! Vea Vd. ese enfermo amputado ayer. ¿Acaso no ha soportado la operacion, á pesar de las risas de Vds? Seguramente ha sufrido, pero ahora apuesto á que no sufre más.

Interno—Ha acertado Vd. en efecto; no sufre ya más: ha muerto.

Intendente—Ah!... Todavia una víctima arrancada al cloroformo. Cree Vd. pues que este enfermo se halla demasiado débil. Pues siendo así hágalo Vd. dormir, pero le suplico que consulte bien mi ordenanza reglamentando la aplicacion de este anti.... anestésico, quiero decir. ¿No hay más enfermos?

Interno—Dispense Vd., han traido esta mañana dos enfermos de calenturas y un muchacho herido por un tramway.

Intendente—Oh! esos tramways! será necesario tambien que yo reglamente el número de aplastados á que tienen derecho. Vea Vd. á esos enfermos. Yo los examinaré mañana, porque ahora me llama una atencion de carácter urgente. Estoy preparando en estos momentos una ordenanza sobre el empleo de la cocaina. Hasta mañana, pues.

Interno—Hasta mañana, señor.

J. Lacaze.

NOTICIAS

DIA POLITICO

El capital inglés

ELOCUENCIA DE LOS NÚMEROS

Uno de los grandes argumentos que hacen los que vienen pretendiendo imponer á la República Argentina un arreglo de deuda que exceda lo que ella está en situacion de pagar, es el de que así, halagando, con ese sacrificio, á los capitalistas europeos, se restableceria la corriente de metálico que antes nos venia de Europa, y se invertia en toda clase de empresas y de títulos.

Pero en primer lugar, Dios nos libre de volver, en este sentido, á las andadas, y, en segundo, lugar, por más que la República levantase su crédito exterior, no volveria á encontrar las facilidades de antes, debido al cambio que se ha operado en las condiciones del mercado inglés.

Las siguientes cifras son elocuentes. El total de lo suscrito en Inglaterra por empréstitos y nuevas compañías, fué en 1888 de libras esterlinas 160.149.000, suma que subió en 1889 á lib. ests. 189.436.000.

Desde entonces empieza el descenso. En 1890 la suma anual se redujo á 142.565.000 lib. ests., y continuó bajando.

En 1891 fué de £, 104.594,910 y en 1891 de apenas, de £ 81.137.177.

En vez de reaccionar, la baja se acentua todavia mucho mas en este año. Desde el 1º de Enero de 1893 al fin de la primera semana de Marzo, el total de las emisiones fué apenas de £ 5.746.073, con cuya proporcion se llegará en todo el año á poco mas de 30 millones de libras, á la sesta parte de lo de 1889.

Las grandes quiebras de Australia han de empeorar las condiciones del mercado para la colocacion de nuevos títulos.

Los ingleses que censuran á los pueblos americanos, padecieron del vertigo que tanto se habia generalizado.

Puede decirse hasta que ellos fueron los primeros factores de la empréstito mania y del desborde en todo género de especulaciones.

Hoy la situacion del mercado ingles es el resultado lógico de sus propias imprudencias.

Siendo esa la situacion, podrá cualquiera apreciar la sinceridad de los que, desde Lóndres, nos hablan de una nueva corriente de millones.

Comedia correntina

Gestiones ridículas

MACHACAR EN HIERRO FRIO

Con razon consigna hoy un apreciable colega de la mañana la pésima impresion causada en todas las clases sociales y en el seno de todos los partidos militantes, por las gestiones ridículas del Dr. Torrent y del general Garmendia para el arreglo del conflicto correntino.

Despues de las horribles escenas de sangre que en la lucha de Corriente se han consumado, despues de las perfidias oficialistas en el apaciguamiento de la lucha, y despues de las arbitrariedades y de la intromision inconstitucional del Presidente de la República en las disensiones de la provincia correntina, parece mentira que nuestros políticos no hayan comprendido que la salud y la paz de aquella comarca no estriba ya en las componendas personales de tales ó cuales fantoches políticos, ni en las conveniencias y arreglos del oficialismo insolente y de la intervencion nacional desprestigiada, ni en los intereses y ambiciones de determinados grupos y de ciertos caciques y caudillejos más ó menos influyentes ó más ó menos intrigantes.

En Corrientes no estriba la suerte del país en la satisfaccion de apetitos personales ó de círculos.

Todo depende del restablecimiento del derecho y de la libertad, y de afirmar las bases y garantías de un gobierno republicano.

Ni Garmendia, ni Torrent, pueden asegurar tales resultados.

El primero, porque representa al Gobierno nacional, reñido con la sinceridad democrática, con el respeto á la Constitucion y con el culto á los principios republicanos. El segundo, porque á nadie representa, no tiene la investidura de un partido sério, ni tiene mision ni poder alguno del partido popular traicionado, escarnecido y sacrificado en aquella desventurada provincia.

Es pues ridículo cuanto se intente, cuanto se diga y cuanto se espere de las gestiones de Garmendia y Torrent, para resolver las graves dificultades del conflicto correntino.

Ni tienen talla, aptitudes ni elementos para ello, ni cuanto intenten dejará de ser la inútil tarea de machacar en hierro frio.

LA TRAGEDIA NAVAL

EL PROCESO «ROSALES»

NUEVAS DILACIONES

Cuando precisamente el correo nos trae los diarios extranjeros en que se propagan los más tristes y vergonzosos conceptos para la marina argentina con motivo de la horrible catástrofe del *Rosales*, vuelve á agitarse la curiosidad en la opinion con motivo del dictámen del auditor Dr. Escalada, emitido en el sumario de la referencia.

No vamos á comentar cuanto se dice de los términos y doctrinas que informan el nuevo dictámen. Nos basta hacernos cargo de los últimos párrafos que sobre el particular publica un diario esta mañana. Son los siguientes:

«En consecuencia, el proceso pasará nuevamente al poder del capitan de navio Jorge H. Lowry, quien debe proceder á tomar confesion con cargos á los encausados y ampliar declaraciones, si lo cree pertinente, previo aviso para el nombramiento de defensores.»

«Esto en concepto de que el gobierno no se decida á solucionar la cuestion administrativamente, lo que no sucederá seguramente.»

«Informes, tambien de buen orígen, nos permiten asegurar que el capitan de fragata Funes y los tenientes de la misma clase Victorica y Mohorade, recusarán al fiscal Lowry en su oportunidad.»

«En todo, hay para mucho tiempo todavia antes que acabe la célebre causa.»

Triste es que un asunto de la gravedad y de las consecuencias del que nos ocupa vaya recibiendo cada dia nuevas largas, es decir, vaya haciéndose cada vez más interminable, mientras su resolucion pesa como una plomiza losa sobre el buen nombre de la marina nacional, que hoy anda en boca de todas las naciones americanas y europeas, por efecto de aquella espantosa catástrofe.

Mientras aquí todo son dilaciones y mientras de dictámen en dictámen van pasando los dias, las semanas y los meses; mientras hay todavia entre nosotros quienes tienen la imprudencia de mencionar siquiera que el sumario se resuelva administrativamente por el Gobierno; mientras en este Gobierno figure como ministro el padre de uno de los encausados y superior jerárquico de los que han de juzgar al hijo, y mientras los encausados se pasean libremente por las calles y disfrutan de cuantas comodidades y ventajas pueden facilitar el oficialismo y las influencias sociales, los diarios extranjeros se indignan por los hechos publicados sobre los detalles del naufragio y claman justicia contra los responsables de la desgracia.

Por no citar más que uno, entre los muchísimos que recibimos, *El Universal* de México, correspondiente al 18 de Febrero último se expresa como sigue:

«En los periódicos de Buenos Aires encontramos el relato verdaderamente espantoso del naufragio del torpedero «Rosales», uno de los barcos que la República Argentina enviaba á las fiestas marítimas de Huelva.

«Juzguen los lectores por lo que copiamos de un periódico de aquella república:

(Aquí inserta *El Universal* el relato que ya conocen los lectores de Buenos Aires).

«Las chalupas fueron inmediatamente ocupadas por los «heroicos» oficiales que se alejaron del «Rosales», abandonándolo á la furia de las olas.

«Un marinero italiano, llamado Bataglia, se

salvó por no haberse querido embriagar y por la proteccion de un oficial.

«Este ha sido el que ha contado la terrible escena.

«Las autoridades argentinas han mandado prender á los oficiales salvados, y actualmente se encuentran detenidos en una nave de guerra en donde serán juzgados severamente.

«El «Rosales» no ha parecido. Habrá sido devorado por las aguas, y aquellos 50 desgraciados habrán perecido, despues de una agonía horrible.

«El castigo debe ser ejemplar».

Así es cómo se habla del asunto en el extranjero, sin embargo, de que los extranjeros no saben que no es cierto eso de la prision de los oficiales.

¿Creerá todavia el Gobierno que no ha llegado la hora de que se haga justicia rápida, enérgica y sin más chicanas ni dilaciones?

Pero, por lo visto, ahora nos esperan las recusaciones que se anuncian y todos los demás curiosos incidentes y *entretenimientos* que nazcan de ellas.

Y que digan en el extranjero lo que quieran.

¿Qué les importa á ellos de lo que pasa entre nosotros?

RIO GRANDE

INTERVENCION EFICAZ DE PEIXOTO

Probable desenlace de la lucha

Se han paralizado las operaciones de guerra. Concéntranse activamente fuerzas federales al rededor de Uruguayana é Hipólito, que manda en ella, ha pedido refuerzos de armas y municiones que van por el «Júpiter».

Ayer embarcóse en el «Janeiro» el ministro Moura; á bordo del «Itaoca» viene tambien un batallon, numerosos oficiales y clases y gran acopio de armas y municiones: las demás tropas vienen en transportes de la escuadra.

Asumirá el mando en *jefe*, y entablará primero negociaciones, para caso de no arribar á nada tratar de solucionar la guerra, de acuerdo con las ideas de Peixoto que se ha decidido á hacer definitiva y eficaz su intervencion.

Ayer llegó á Montevideo un vapor brasilero conduciendo una batería Krupp para uno de los batallones que guarnecen Uruguayana.

Inicióse ayer un tiroteo entre la vanguardia federal que llegó á Camoaty y fuerzas de Hipólito.

No se tienen más detalles.

—

Teniendo en vista el aspecto que asume la cuestion, la actitud decidida del gobierno central y las desventajas que la falta de artilleria y sobre todo de disciplina de parte de los federales, no seria exagerado pronosticar su próxima derrota.

Empero, si una nueva sublevacion en Minas, San Pablo y Pernambuco, que hace tiempo se viene pronosticando, se realizara, el mariscal Peixoto, obligado á distraer sus fuerzas en distintos puntos, veríase obligado á abandonar al gobernador Castilhos, quien entonces seria indefectiblemente derrotado.

Hé aquí entre tanto las instrucciones que se atribuyen al ministro Moura: intentar una conciliacion, proceder con firmeza en caso de no aceptacion al desarme general y luego convocar una asamblea constituyente, garantiendo libertad en la eleccion de sus miembros.

A ser ellas verdad, el triunfo moral de la revolucion seria un hecho.

Sanidad—FALLECIMIENTO DEL ATACADO QUEQUINER—Ayer á las 6 y 55 a. m. falleció en el hospital flotante «Rodolfo del Viso» y víctima de la fiebre amarilla Francisco Quequiner, mozo de cámara del vapor francés «Rio Negro».

El inspector general de lazaretos, señor Teófilo A. Moret, bajo cuya asistencia estaba el atacado, comunica ayer al Departamento de Hijiene el fatal desenlace y las precauciones del caso que han sido tomadas.

El cadáver de Quequiner ha sido conducido esta mañana á Martin Garcia bajo la vigilancia del Dr. Benitez y será cremado una vez efectuada la autopsia de él.

—En los buques que sufren cuarentena en el puerto no se ha producido ninguna novedad, segun reza en los partes sanitarios de ayer.

—Ayer se dió entrada al puerto, por el médico de sanidad en servicio á los buques siguientes:

Barca danesa «Richard» procedente de San Francisco (Brasil), con cargamento de yerba mate á Mascias y Ca; vapor aleman «Arensburg», procedente de Bremen y Amberes, con carga general á M. Freeden y vapor inglés «Springfield», de Cardiff, con carbon, á La Plata.

—Hoy entrará en libre plática el vapor francés «Aquitaine», procedente de Marsella.

Direccion de Rentas—La direccion de rentas recaudó en el dia de ayer la suma de ps. 75443,65.

Las obras del Riachuelo—Al Ministro del Interior se ha presentado el capitan náutico de las obras, don Santos Lowrovich, quejándose de los procederes que para con él observa el inspector general de las mismas, ingeniero Duclout.

En igual sentido se presentó ayer al Director del Departamento de Ingenieros, un regular número de obreros de los talleres, que han sido declarados cesantes del personal de las obras; y como complemento, se han presentado tambien don Félix Sgagliarini y Bruno Rabuccini, manifestando que han sido declarados cesantes por haberse rehusado á firmar un documento que les presentó el ingeniero Duclout.

Todos estos nuevos antecedentes serán elevados al Ministro Escalante, para la resolucion que corresponda.

Robo de 15,000 pesos—El comisario de la seccion 28ª Sr. Laurentino Mejias, constituyó ayer en arresto á la mujer Marta Arro, acusada por Ramon Villanueva, domiciliado en la calle 24 de Noviembre núm. 1249, de haberle sustraido durante su ausencia la suma de 15.000 pesos.

Segun el denunciante, Marta ha vivido en concubinato con él durante 5 años consecutivos y ayer cuando ménos se lo sospechaba; al penetrar á su domicilio se encontró con que Marta habia desaparecido, llevándose la suma mencionada y trasportado los muebles que adornaban la habitacion á una casa de la calle 88 B. entre Maza y Boedo.

El comisario Mejias, acompañado del damnificado, se trasladó á la pieza ocupada por la fugitiva y encontraron á ésta en tierno coloquio con un sujeto llamado Ernesto Ginepra.

Este y Marta fueron conducidos á la comisaría seccional, donde se les incomunicó, sometiéndoseles á un severo interrogatorio.

Marta en presencia del comisario negó la imputacion hecha por Villanueva, manifestando que los muebles eran de su propiedad por eso habia cargado con ellos.

El comisario Mejias con el objeto en sus investigaciones, encontró tambien en el domicilio del damnificado dentro de un armario que estaba abierto, la suma de 300 ps.

El resto del dinero no ha sido hallado aun.

Los detenidos han sido puestos á disposicion del juez de instruccion criminal correspondiente que se ocupa en el esclarecimiento del hecho.

El violinista Melani robado y apaleado—En carta particular recibida por uno de los amigos del *virtuoso* violinista Melani que actualmente se halla en Santiago, le comunican que al regresar una noche al hotel despues de un concierto fué asaltado por dos *rotos* quienes le despojaron de un magnífico reloj de oro esmaltado con brillantes, una cadena del mismo metal y cerca de nuevecientos pesos que llevaba consigo.

No satisfecho los *pacos*, suministraronle á Melani una fenomenal paliza á consecuencia de la cual se ha visto obligado á guardar cama por algun tiempo.

Los *pacos*, que así se llaman por allá á los vigilantes, brillaron por su ausencia quedando esa agresion hasta ahora impune.

La coronacion de Julio Ruiz—Un acto imponente, sin precedentes en los anales del teatro contemporáneo, promete ser el de la coronacion del busto de Julio Ruiz la noche de su beneficio en el teatro de la Comedia.

Uno de los mas entusiastas propagandistas de la idea nos suministra los siguientes datos acerca de esa solemnidad.

Hélos aquí: Una vez terminada la representacion de la aplaudida revista «A vuela pluma» é interin se prepara la escena para el acto de la coronacion, la orquesta ejecutará la gran marcha del «Tanhausser.» Alzaráse en seguida el telon presentándose á la vista del espectador un magnífico templo asirio adornado con gallardetes y flores naturales. De trecho en trecho hallaránse convenientemente dispuestos en pedestales de *peluche* color verde botella, salpicado con estrellitas de oro, los bustos de algunos autores y artistas de reputacion mundial, algunos de ellos ya coronados, como son Gayarre, Zorrilla, Valero, la Patti, etc., etc.

La orquesta ejecutará esta vez una nueva marcha, «Marche d'une Marionette», comenzando un desfile de todos los artistas del teatro y empleados del mismo.

Cuatro zanahorias vestidos con trajes á lo Luis XV, llevarán en andas ricamente aderezadas y sobre un cojin de terciopelo color borra de vino, una magnífica corona de laureles. Ocho coristas de los más antiguos escoltaránla, montados en briosos corceles, y llevando cada uno en la mano un hachon adornado.

En seguida vendrá el busto en yeso de Julio Ruiz, conducido tambien en andas por las partiquinas, quienes lo colocarán sobre un templete que ocupará el centro del proscenio.

Terminado el desfile y colocados todos en órden según su edad, sexo y categoria, hará uso de la palabra pronunciando un discurso alusivo al acto, el empresario Sr. Orejon. Leerán se varias composiciones poéticas y una vez concluidas coronaráse el busto al son del himno de Riego; si es que aquel antes no se ha estremecido en su pedestal, se ha caido y se ha hecho añicos, dejando así frustrado el deseo de los entusiastas propagandistas de idea tan peregrina y con gran contento de algunos de los buenos amigos de Julio Ruiz que han hecho verle no debia prestarse ni en serio y mucho menos en broma, á que se llevase á cabo su coronacion.

Ecos militares—Continúa la *degringolade* en la administracion del ejército. Con motivo de una nota pasada por el teniente coronel Avejarán que presta sus servicios en la línea militar del Rio Negro, dando cuenta de que por órden directa del inspector de caballeria general Winter, no habia enviado un contingente por agua hasta Choele-Choel, sinó que habia tenido que contratar carros, etc, contra la órden del Ministro de la Guerra, éste, sin pedir esplicaciones al general Winter sobre su proceder, ha dispuesto que el E. M. aperciba al mencionado general. Con motivo de este acto de ligereza del general Victorica, se anuncia la renuncia del general Winter del puesto de inspector de caballeria.

—Continúa el acuartelamiento de las fuerzas de la guarnicion y Santa Catalina, no ocurriendo novedad digna de mencion.

—En la semana entrante parte con destino á Paso de los Libres (Corrientes), el coronel Bernardino Gonzalez, jefe del E. M. de la línea militar del Alto Uruguay. Va acompañado de 4 jefes, 3 oficiales, 1 capellan y 1 soldado.

—En el sumario instruido al teniente 1º Faustino V. Diaz de la P. M. Pasiva, con motivo de faltas graves cometidas en el Hospital Militar donde estaba en asistencia, el fiscal de la causa mayor Juan L. Bruzzone, pide se resuelva *administrativamente* dicho sumario. El mayor Bruzzone le ha encontrado el lado simpático al general Victorica, autor de las resoluciones *administrativas*.

—Se ha pedido á los cuerpos de la guarnicion, una nómina de los capitanes que están habilitados para formar parte de consejos de guerra, en vista de tener que formarse dentro de poco dos consejos para juzgar á un soldado del 9 de infanteria, y á otro del regimiento 2 de caballeria. Y á propósito de esto, no nos esplicamos la causa porqué el gefe del E. M. no dispone que los capitanes que prestan sus servicios en esa reparticion, puedan formar parte de los consejos de guerra, desde que la mente y letra de la ordenanza es ocupar en esto á los oficiales que estén en servicio activo, y tanto lo están los de los cuerpos como los del E. M.

Es necesario concluir de una vez con estas prácticas rutinarias.

—Al E. M. de Marina, se ha presentado una solicitud que es bastante original por el laconismo con que está redactada, dice así: «Un inválido pide que en virtud de no tener recursos, el *Ministro le de una pierna*».

—Vuelve nuevamente á notarse la escaséz de oficiales en los cuerpos, y nos consta que hay cuerpo que solo tiene 5 oficiales; causa de todo esto, las arbitrariedades que cometen los jefes de cuerpo, amparados en su mayoria por la superioridad.

—En el dia de ayer el número de enrolados en la guardia nacional ha alcanzado á 5.119.

—Parte hoy para Córdoba á pagar el personal del regimiento 2º de artilleria el teniente Enrique Ozamburo.

—En la órden general dada ayer al ejército se deslizó un error que será salvado en la de hoy.

Decía que la chaquetilla adoptada para uso de jefes y oficiales será cruzada, segun el modelo expuesto en el Estado Mayor. Por el contrario, la chaquetilla es recta, de paño gris azulado, lo mismo que el cuello y las bocamangas.

El pantalon será del mismo color, y el kepi negro, para todas las armas.

Los vivos se[illegible]n verdes para la infanteria, punzó para la artilleria y granate para la caballeria.

Al mismo tiempo ha sido aprobado el modelo de borceguies propuesto por el Sr. Martinez de Hoz, que sustituirán el calzado que actualmente usa la tropa.

—Servicio de hoy:

Jefe de dia: coronel Felix Adalid; en el Detall General: teniente 1º Avelino Martinez; en el Hospital: el comandante Pedro Medina.

—Ha sido dado de alta en el batallon 6º de infanteria el alférez Emilio Quiroga: en el 12º de la misma arma el teniente 2º Agustin Fretes; á la 2ª de reserva ha sido pasado el teniente Hilario Cuitiño; y á la mayoria del regimiento 12º de infanteria de Guardias Nacionales el capitan Cristóbal Miranda.

—El capitan Fernando Beret ha pedido su pase á la Plana Mayor Pasiva.

—En Córdoba hay un contingente de 20 plazas para el regimiento 7º de caballeria.

Ladrones audaces—Ayer en circunstancias que Juan Peloni, domiciliado en la calle de Salta 3149, se encontraba en una de las habitaciones interiores, notó que dos individuos llevaban sobre sus hombros dos baules con ropa de su propiedad que tenian debajo de la cama de su habitacion.

Inmediatamente Peloni se dirigió al encuentro de los audaces rateros con el objeto de interrogarlos, pero éstos, al apercibirse de su presencia arrojaron los baules al suelo, poniéndose en precipitada fuga.

Peloni corrió tras de los fugitivos, consiguiendo dar alcance á uno de ellos que se llama Martin Zeballos y que fué conducido á la comisaría 19ª.

El acompañante de Zeballos logró escapar, llevándose varias ropas por valor de 100 ps.

La policía practica las diligencias del caso con el objeto capturar al prófugo.

Estudios sobre caballería—El general Bonie, jefe de la primera division de caballeria independiente, acaba de abandonar Paris para desempeñar una importante mision en el extranjero.

El general visitará sucesivamente Roma, Constantinopla, Viena y Berlin, con el objeto de estudiar los procedimientos empleados por estas potencias militares, á fin de conservar siempre disponibles y en buen estado los caballos de silla, pertenecientes á la reserva, para el caso de una movilizacion de la caballeria.

Teatros—Suspendidas momentáneamente ayer las representaciones de la compañía Galé-Prado en el Onrubia, á causa de haber cedido la em[illegible]resa el teatro para una funcion de beneficencia, contin[illegible]án de nuevo esta noche en la que se pondrá en escena la pre[illegible] media en cuatro actos de M. de Larra, «Bienaventurados los que lloran», terminando la funcion con el juguete cómico «Juez y parte».

San Martin—Con un público bastante numeroso, apesar del mal tiempo, se dió anoche en el San Martin la zarzuela «Catalina» cuya música y argumento son tan atrayentes.

Hoy se repite.

Nacional—Sube á la escena del Nacional esta noche una bella produccion de Sardou, la comedia «Andrea» cuya trama está llena de interés y en la que no dejará de lucirse una vez más la afamada compañía española de la Tubau.

Opera—La compañía de comedia francesa de la Opera, haciendo un *tour de force*, anuncia para esta noche la representacion de la opereta-vaudeville «Miss Helyett», letra de M. Boucheron y música de Edmond Audran.

Mañana se dará «Les 28 jours de Clairette» vaudeville-opereta militar en 4 actos de Victor Roger.

Foliés Forlet—Esta noche debuta la nueva compañía de opereta italiana reclutada por el legendario Forlet.

Se cantará «Fra diavalo» con el siguiente reparto:

Zerlina, Elisa Widmar; Lady Pamela, Maria Oddone; Fra Diavolo, Sartori; Giacomo, Grondoni y Beppo, Tito Poggi.

Mañana tendrá lugar la representacion de un baile de gran aparato titulado «Una noche en Venezia» y cuyo autor es el coreógrafo Ambrosini.

Comedia y *Apolo*—En la seccion correspondiente va el detalle de las secciones que se pondrán en escena esta noche en la Comedia y el Apolo.

Pasatiempo—Ha quedado convenientemente dispuesto para la temporada de otoño el Pasatiempo.

La compañía cómico-lírica española que debutará en breve en él, se nos dice que la componen buenos elementos, contratados por la empresa, figurando entre ellos artistas muy aplaudidos de nuestro público.

Además la empresa ha introducido una notable rebaja en los precios de las localidades, circunstancia que se agrega hará que el Pasatiempo sea muy concurrido este invierno.

Carta dirigida á Emilio Zola—M. Clovis Hugues ha dirigido á Emilio Zola, presidente de la sociedad de literatos de Paris, la siguiente carta:

«Mi querido presidente: El Comité de la Sociedad de Literatos que usted preside me ha hecho el honor de concederme el premio «Julio Simon». Hay, desgraciadamente, una involuntaria ironía en la atribucion de este premio á un escritor que ha recordado raramente al fundador. Sin insistir acerca de la admiracion que me inspira el artista y de lo mal que he hablado del político, lamento tener que manifestarle que rehuso.

Soy de usted afectísimo.—*Cloris Hugues.*»

Callejeando—Las calles Córdoba entre Ayacucho y Junin, Lavalle entre Talcahuano y Uruguay y Suipacha entre Piedad y Cangallo no tienen el alumbrado suficiente.

—Una pared señalada con el número 1152 en la calle Anchorena, amenaza derrumbarse de un momento á otro.

—En la esquina de las calles 2ª Lavalle y Anchorena, ha sido depositada una gran cantidad de ladrillos que dificultan el tráfico.

—El conventillo calle Anchorena 1487, está en condiciones anti-higiénicas que repugnan.

—Más ó menos lo mismo sucede con los tambos situados en la calle Bermejo núms. 338 y 823.

—El bebedero situado en la calle Coronel esquina Santa Fé está descompuesto y no presta por esa causa los servicios necesarios.

—En la calle Bermejo á la altura del núm. 148 hay cuatro rinconadas que son otros tantos inodoros al aire libre, que desprenden emanaciones insoportables y malsanas.

—En la calle Acevedo de 2ª Paraguay á la de Santa Fé, hay veredas rotas, poca luz y ninguna vigilancia por la noche.

—La policía ha tomado entre ojos á un organista ambulante que armado de su musical instrumento acostumbra á situarse todas las noches en la calle cortada del mercado del Plata.

Algunos puesteros del mercado, aficionados á esas armonias callejeras son los *marchantes* del organillo, al que hacen ejecutar sonatas durante algunas horas.

Esta diversion que poco tiene de censurable ha incomodado á la policía y noches pasadas el organista fué arrestado por ella, prohibiéndosele siguiera en sus conciertos al aire libre.

El preso protestó alegando que pagaba una patente de 80 pesos por ejercer su musical industria, pero sus razones no fueron atendidas.

Nos parece que no hay equidad en este proceder de la de *guante blanco*. ¿Por qué se le prohibe al organista en cuestion ejecutar sus sonatas, si no hay en ello ninguna contravencion á las ordenanzas de policía, y si hacen lo mismo todos los organillos ambulantes que se ven por la noche en las calles?

—La intendencia ha ordenado el desalojo de las casas de tolerancia calle Esmeralda 862 y Soria 405, y las fondas calle Córdoba 1785 y Lorea 128 que se encuentran en malas condiciones higiénicas.

—En la calle Cochabamba entre Santiago del Estero y San José, no se enciende un solo farol del alumbrado.

—Una calle cortada que comienza á la altura de Cochabamba entre San José y Lorea, se halla en las mismas condiciones de la anterior.

En los tribunales—Es tal el cúmulo de trabajo que pesa sobre los dos juzgados de Comercio, que se hace menos que imposible el acceso á ellos.

Las personas que se ven en el caso de instaurar alguna demanda en ambos juzgados tienen la perspectiva de no verla terminada nunca puesto que por más buena voluntad que tengan los jueces y secretarios, no les es posible atenderlas como es debido.

Una de las resoluciones que el H. Congreso Nacional debia tomar en las próximas sesiones es la creacion proyectada de los juzgados de Comercio.

—El juez federal doctor Lalanne ha remitido oficio al ministerio de la guerra, para que el jefe del batallon 2º de infanteria de linea informe sobre el recurso de *habeas cospus*, deducido en favor de Juan Bargas, por el Dr. Justo Barcos.

El detenido fué traido de Corrientes, á la fuerza, y agregado al mencionado batallon durante la última revolucion en dicha provincia.

—Ante el juzgado civil en turno, se han presentado, solicitando vénia supletoria para contraer matrimonio, doña Maria Colombino con don Miguel Acguarone y la menor Catalina Igüazza, con el señor Cayetano Repetto.

—Ayer tuvo lugar, en el juzgado de comercio á cargo del Dr. Cigorraga, la verificacion de créditos en el concurso formado á la Edificadora de la Floresta, dándose por verificados entre otros, los siguientes créditos:

Banco Hipotecario de la capital, crédito por valor de 368.000 ps. m|n. y Juan Goñe 100.000 ps. de la misma moneda.

—Por disposicion del juzgado correccional á cargo del Dr. Elizalde, se ha mandado poner en libertad á los siguientes encausados, por hallarse sus penas cumplidas:

Antonio Eira Torres, lesiones: Eugenio Canesa, Francisco Traficano, Juan Breganio, Juan Torres, Pascual Grossi, Juan Thompson, Juan Lopez, Manuel Puebla, Roberto Cecilio, Exequiel Rodriguez, acusados por el mismo delito: Cárlos Charlier, por estafa; Eugenio Belen, hurto; Nicanor del Fierro por estafa, sobreseido definitivamente; y Blas Besone, Antonio Francomagao y Daniel Ortiz sobreseidos provisionalmente, y Santiago Giquetti id definitivamente.

—Movimiento del juzgado de paz de la seccion 16, á cargo del Sr. D. Enrique Bonifacio, durante el primer trimestre del corriente año:

Existencia anterior: ordinarios 78, ejecutivos 72, desalojos 72. total 222; paralizados 433.

Entrados durante el trimestre: ordinarios 41, ejecutivos 63, desalojos 93, total 197.

Salidos por recusacion 10, id por suspension 14, va por apelacion y otras causas 92, archivadas 62, total 108.

Existencia del mes de Enero del corriente año: ordinarios 79, ejecutivos 47, desalojos 75, paralisados 513.

Despacho, fallos de juicios por desalojos 125, id ordinarios y ejecutivos 91, actas 585, decretos 450, juicios verbales 26, mandamientos 42, oficios 18, juicios transados 104, exhortos librados 1.

—Hoy entra en turno en el juzgado en lo civil á cargo del doctor Posse, el secretario señor Repetto.

—La Cámara respectiva, ha revocado la sentencia dictada por el juez de instruccion Dr. Navarro, en el sumario instruido á José Capella, acusado de lesiones corporales graves, inferidas á don Enrique Bapeera.

Por el auto recaido se mandaba sobreseer provisionalmente la causa instaurada.

—[illegible] mismo tribunal, ha fallado en definitiva [illegible] D. Florencio Vacos, el juicio seguido [illegible] contra el Banco Industrial y Con[illegible] cuya sentencia se revoca la dictada por el Dr. Peyret.

—El juez Dr. Pizarro no ha hecho lugar á la peticion hecha por la señora Edelmira Zeballos, para tutora de sus hijos, y correr con las tramitaciones necesarias para el cobro del sueldo que gozaba su esposo, el teniente coronel don Maximo Rendon, fundándose que no es procedente la provision de la tutela á la madre, que tiene los derechos de la patria potestad sobre sus hijos.

—Atendiendo las quejas que diariamente interponiamos en esta seccion, respecto de la carencia total de muebles en las oficinas de los diversos juzgados, se ha dado ya principio á la instalacion de sillas, uno de los elementos de imperiosa necesidad.

Desearíamos, en bien de público, que no parara en esto solamente, puesto que las sillas y útiles de escritorio no significan casi nada, en relacion á los armarios y mesas apolilladas por la accion del tiempo, y que por consiguiente no desempeñan el rol para que se hallan destinados, en vista de la poca seguridad que ofrecen.

Desórdenes en Holanda—Las noticias que vienen de los Países Bajos son alarmantes. Los desórdenes que principiaron en la provincia de Groningue se extienden por todo el país.

El gobierno se ha visto obligado á reforzar considerablemente las guarniciones de las ciudades y á organizar patrullas en el campo para preservar las propiedades rurales contra las tentativas incendiarias de los labriegos, descontentos con sus salarios y muy irritados contra la extension de las máquinas agrícolas.

Correspondencias de *L'Independance belge* y de los *Débats* dan muy tristes detalles sobre la situacion.

Los obreros rurales piden trabajo para sus esposas é hijos, pero no lo encuentran. Gracias á las máquinas, el trabajo se hace hoy mucho más rápidamente y con mayor economía que antes.

Una sola máquina trilladora basta para desempeñar el trabajo en que se ocupaban antes quince obreros durante la mayor parte del invierno.

Los grandes incendios que han ocurrido en diversos pueblos no han sido motivados por otra causa más que por el furor de los obreros contra las máquinas.

Así fué como se aprehendió á un jóven labriego que declaró haber puesto fuego á los montones de heno que estaban delante de la casa de sus patrones, con la esperanza de que las llamas devoraran el edificio.

Pero por un incendiario que se castiga, cuántos escapan á la justicia!

El gobierno ha ofrecido prima á los denunciantes, pero estos no se presentan.

En Niewolda, por ejemplo, el concejo municipal promete una recompensa de 250 florines á todo el que dé á conocer los criminales á la justicia.

Cuando no hay desórdenes estallan motines. Los tumultuosos se reunen en grupos y recorren las calles de las poblaciones cantando y rompiendo los vidrios de las casas; luego, cuando la policía quiere impedir tales manifestaciones, vienen los motines y los golpes; llegan los soldados con bayoneta calada, y es raro que no haya heridos.

Defunciones—En las últimas veinticuatro horas, se han anotado las siguientes en el registro civil.

Seccion 1ª—Inocencia Estrada, argentina, Bautista Chiarrutini, italiano.

Seccion 2ª—Santiago Novaro, italiano, N. Acosta.

Seccion 3ª—Teresa Carolina Fanace, argentina, Aurora del Verne, argentina, Toribio Mendez, argentino, Cárlos Berra argentino, Antonio Vitale, argentino, Florentino Menendez, español.

Seccion 5ª—Ricardo Alvarez, argentino; Andrés Gomez, argentino; Maria A. Cisneros, argentina, Irineo Melendez, argentino; Ramon Mateu, español; Vicente Berra, argentino; Daniel Vidaurreta, español; Rafael Fiscardi, argentino; Angel F. Rodriguez, argentino; Pedro Blanco, francés; José Mendioros, español; Pascual Bloise, italiano; José Irigoyen, francés, Rosa ei de Monti, italiana; Salvador de Genaro; Maria Seggibosco, argentina; Miguel Lopez, argentino; Manuel Diez, español; César Gandolfo, italiano; N. Esquivel; Antonio Martin, español; Paulino Martin, español; Julia D. Heredia, argentina; Eduardo Kernnedi, irlandés; Agustin Mafferini, argentino, Ernesto Roldan; Rosa R. de Pinasco, italiana.

Seccion 6ª—Celestino Martinez, argentino; Isidro Baldu, español.

Seccion 7ª—Antonio Rodriguez, argentino; Hipólito Aucas, argentino.

Seccion 8ª—Julio Sanguino, italiano; Lúcas Tink, argentino; Leonardo Azaro, italiano; José Moretti, italiano.

Seccion 9ª—Samuel E. Peluffo, argentino; Antonia Tabella, italiana.

Seccion 10ª—Luisa Castellano, argentina; Cárlos Gallo, argentino.

Seccion 11ª—Luisa G. Risso, italiana; Rosa Garcia, argentina.

Club de Gimnasia y Esgrima—El Club de Gimnasia y Esgrima inaugurará en la sema próxima una série de fiestas que constituirán durante la temporado de invierno pasatiempos agradables para los socios de ese centro.

En la que tendrá lugar la semana venidera figura un asalto de armas en el que tomarán parte los esgrimistas más aventajados del club. Además en el programa entran varios números de música desempeñados los socios Curuchet, Marin, Chapeourouge y hermanos Puig.

"El Cascabel" Con un buen retrato de Cármen Henares en la primera página y chispeantes dibujos y escogido texto en los restantes se ha publicado el número 67 de este semanario, que con tanta aceptacion dirijen é ilustran los hermanos Coll.

Ladron sorprendido—El ausiliar señor Alberto Geiter, sorprendió ayer en el local del Fronton Buenos Aires, al rujeto José Cobos, en circunstancias que sustraia á Vicente Berozotegui, un reloj y cadena de oro. El ratero se encuentra detenido, y á disposicion del juez Dr. Gallegos.

Fecha célebre—Gracias á M. Oppert, miembro de la Academia de inscripciones de Paris, sabemos la fecha exacta en que fué destruida Jerusalén.

Lo fué el lunes 31 de Julio del año 587.

Merced á las investigaciones del mismo académico, sabemos que Nabucodonosor subió al trono en Junio del 695 y que Babilonia fué tomada por Ciro el miércoles 28 de Octubre del 539, antes de Jesucristo.

Una Indemnizacion—Tienen los americanos tal disposicion para litigar, que á su lado resultan empequeñecidos los mismos normandos, que son los que más fama tienen en este sentido.

Hace poco ha exigido á una compañía de ferrocarriles un jóven neoyorkino una indemnizacion de 50.000 pesos con sus correspondientes intereses, por la muerte de su prometida, ocasionada por un choque de trenes.

No se sabe si el aprovechado jóven conseguirá sus propósitos; pero si así no sucede, no será por falta de ingenio para establecer el litigio, que de sobra sabemos de lo que son capaces los americanos con tal de realizar su negocio.

Matrimonios—En el registro civil se han registrado los siguientes.

José Maria Barbosa, español, con Maria Luisa Rusater, argentina; Juan B. Rigal, argentino, con Adolfina Stegmann, argentina; José Mantegazza, italiano, con Anunciada Bruzzoni, argentina; Pablo Maticerich, austriaco, con Elvira Chiappini, italiana; Francisco Vayo, español, con Rafaela Forero, española; Lorenzo Villegas, argentino, con Ramona Bécerra, argentina; Bautista Arigone, italiano, con Ester Mazzini, italiana; Luis Arregui, italiano, con Filomena Piatti, italiana; Dionisio Alvarez, argentino, con Enriqueta Latorre, argentina; Juan Caso, italiano, con Maria Cicarelli, italiana; Antonio [illegible], italiano, con Delfina Nicola, italiana; Pedro Rotela, argentino, con Dolores Azpeitia, argentina; Rafael Pertigone, italiano, con Maria A. Diginiano, oriental; Laurentino Blas Lorea, argentino, con Dolores Martinez, argentina; Benjamin Alonso, español, con Margarita Fattorini, italiana; Andrés Salustio, italiano, con Cármen Larroque, argentina; Miguel Dematria, italiano, con Lucia Ricci, italiana; Luis Gervasi, italiano, con Berta Scarsella, italiana; Estéban Delbueno, argentino, con Teresa Rovello, argentina.

Dos robos—*Cárlos Moinardi* que ocupa una habitacion en la casa calle Lorea 1694, se presentó ayer en la Comisaria 27ª, dando cuenta de haber sido víctima de un hurto, consistente en alhajas por valor de 400 pesos.

Los autores de este delito son tres desconocidos que [illegible]graron fugar.

—De la sastreria [illegible] de Mariano Cerdeño, establecida en la calle de Corri[illegible]entes 439 hurtaron ayer varios cortes de casimir que el damnificado estima en 400 pesos.

No se tienen sospechas quiénes puedan ser los ladrones.

El tiempo—Los señores Schnabl y Ca. nos participan los datos metereológicos siguientes, á las 9 de la mañana de hoy:

Presion atmosférica: 757 mm.

Temperatura centígrada: 19.2º.

Humedad por el higrómetro 85 mm.

Humedad por el psicrómetro:—termómetro seco, 9.2º y termómetro húmedo 18.1º.—Diferencia centígrada: 1.1º.

Muerte de un cochero—Se anuncia la muerte del rey de los cocheros de punto de Viena, el cochero llamado Brattfisch, que fué quien hace cinco años condujo al archiduque Rodolfo á la cita de caza de Meyerling, donde el príncipe debia encontrar la muerte.

Brattisch estaba dotado de una jovialidad que le habia asegurado una popularidad soberana entre sus compatriotas de la capital austriaca.

Dirigia con destreza suma un carruaje tirado por cuatro caballos. Con un carruaje de esta especie se le veia todas las mañanas pasear solo por el Proteo, por puro amor al arte.

Escritos inéditos—En su juventud escribieron Goethe y Schiller una coleccion de epigramas sangrientos contra sus enemigos literarios.

Más de cien de estos epigramas, todavia inéditos, acaban de encontrarse en los archivos de Goethe en Weimar.

El profesor Errique Smidt, de Berlin, que es el que ha tenido tan interesante hallazgo, dispónese á publicar estos pequeños poemas en la próxima edicion de las obras de Goethe que están preparando.

Ecos de las Provincias

BUENOS AIRES

Ayer fueron aprehendidos en Dolores cuatro individuos acusados de haber atado en la via férrea un adoquin, causando así un descarrilamiento intencional, hecho que tuvo lugar el domingo último.

—Angustiosa es la situacion porque atraviesan los hacendados en Tres Arroyos; algunos tienen ya que transportar sus haciendas por falta de pasto, consecuencia de la prolongada seca que sufren.

La Opinion del Bragado trae numerosas y fundadas quejas contra el juez de paz de ese punto: el director de ese diario patrocinado por el doctor Curuchet, háse presentado ya á la justicia pidiendo castigo para los autores del atentado de que fué víctima: aun aparece con numerosos blancos debido á que no se ha podido todavia distribuir el pastel hecho por los asaltantes.

Ha sido separado del puesto que ocupaba en la municipalidad de San Nicolás el viejo y meritorio empleado señor Cipriano Tello, por el delito de ser honrado é independiente.

ENTRE RIOS

Absoluta escasez de noticias políticas.

La única novedad en lo que vá de semana es la vuelta á las tareas del Dr. Salvador Maciá, Ministro de Gobierno: algo es algo, peor es nada; siquiera esto libra á Entre Rios de tener al frente de uno de sus ministerios á una nulidad patentada tan grande como era el Dr. Gadea, lo cual no dejaba de ser una atentado contra el decoro y la dignidad de la provincia.

En cambio en el comercio se nota mucho movimiento y ojalá fuera siempre lo mismo.

El saladero «Casa Blanca» realizó la venta de 10 á 12.000 cueros salados de novillos y 10.000 idem de vacas.

Precio de los primeros 56 reales por 67 libras, 55 id, por 66 id, y 51 por 65, y por los segundos 43 reales garantiendo 50 libras, todo bajo sal hasta el 15 de Mayo.

Dos buques de ultramar están cargando tasajo con destino á la Habana del saladero Spangember de Gualeguaychú.

La Agencia de Francisco L. Garazzo del mismo pueblo despachó para Buenos Aires por el pailebote «Jujuy» 60.095 kilos trigo del señor Spangemberg.

La casa de los señores Juan y Luis Palma del Paraná han vendido con destino á la capital federal 12.000 bolsas trigo que se han empezado á cargar.

A mediados del mes pasado la misma casa entregó otro lote de 10.000.

En lo que va de año calcúlase la exportacion de trigo por los puertos de Paraná, Bajada Grande y Curtiembre, en 14.000 toneladas, lo que es un bonito lote del demandado cereal; sin embargo y á pesar de esa abundancia el pan vale en Paraná 30 centavos el kilo y en el Rosario 15 centavos, no debido á que los precios del trigo sean más bajos en Santa Fé, sino por la laudable intervencion de la municipalidad en la venta de ese artículo.

Gualeguaychú progresa rápidamente: acaba de abrirse al público en sus inmediaciones una gran fábrica de manteca, que está dando magníficos resultados para el vecindario—que siempre ha sufrido por la carestía, escasez y mala calidad de artículo tan necesario.

En breves dias contará la ciudad de Concordia con una industria más; será una fábrica de mosaicos y baldosas de portland y demás objetos inherentes al ramo. Serán fundadores los señores Solé y Ronchi, que en estos momentos trasladan su maquinaria y útiles necesarios desde Paysandú, donde estaban establecidos.

El profesor Francisco Herrera, competente ex-alumno de la escuela del Paraná, ha sido trasladado de Gualeguaychú á Concordia en el puesto de director de la Escuela Superior Graduada: y el de igual clase Avelino Herrera que ocupaba ese puesto, va á la Inspeccion de Escuelas de La Plata.

Más de una vez nos hemos ocupado de la epidemia que actualmente aflije á los hacendados de Entre Rios, la tristeza.

Un hacendado de esta provincia, en el deseo que pueda llegar á conocimiento de sus colegas entrerrianos, nos indica que apuntemos una receta infalible contra el terrible mal.

Dicese que basta cortar á serrucho la punta del asta del animal hasta hacerle brotar sangre; en seguida echarle un poco de aguardiente y tapar la herida con un marlo.

La operacion es fácil y sencilla, y hasta ahora no hay recuerdo de que un solo animal haya muerto una vez hecho el remedio.

La curacion no ofrece peligro y es rápida.

Los entrerrianos pueden ensayarla en la seguridad de que les reportará inmensos beneficios.

CÓRDOBA

Anúnciase en las altas esferas dos medidas de relativa importancia: la primera, sumamente aplaudida, será el nombramiento de un nuevo jefe de policía de la capital; la segunda, muy reprobada por la opinion, es la separacion del comisario de órdenes señor Igarzabal.

Candidato para la primera vacante es el distinguido caballero Abelardo Cordeiro.

Critícase por informal la composicion del actual personal de policía integrado con jóvenes de 18 á 20 años, sin formalidad, tacto ni experiencia para desempeñar puestos tan delicados.

Se acaba de separar al jefe político de General Roca, Sr. Ardiles, para reemplazarlo por un Sr. Lastra emparentado con la familia Pizarro.

El domingo instalóse definitivamente la sociedad de socorros mutuos entre tipógrafos con asistencia de la mayoría de los representantes del gremio en Córdoba.

Murió ayer en el asilo del Buen Pastor, sor Maria Rosario de los Angeles, jóven religiosa de 23 años de edad.

En breve se inaugurará un gran bazar, bajo los auspicios de la sociedad de beneficencia Protectora de Santo Domingo que preside la distinguida dama Serafina M. de Posse.

Su producto será destinado á fines caritativos.

SAN JUAN

Continúa la policía de San Juan cometiendo toda clase de atropellos contra la tranquilidad y bienestar de los ciudadanos.

El miércoles y jueves de la pasada semana se han impartido órdenes, que se efectuaron en el acto, de allanar todo domicilio donde se creia pudiera encontrarse el director de *El Ciudadano*.

La manzana de la casa en que este residia permanece completamente rodeada y no pasan 24 horas sin que se decrete un nuevo allanamiento.

La soldadesca invade á veces las casas, so pretexto de buscar armas.

A una señora viuda que tiene sus hijos ocupados en el comercio, se le han hecho abrir hasta los cajones de una cómoda, en busca de ellos y del director del diario, *bête noir* del oficialismo sanjuanino.

Estos hechos se comentan por sí solos.

Están sumamente paralizados el mercado de vinos y uvas: precios muy bajos y demandas escasísimas.

MENDOZA

Ha sido ya dada al servicio público la línea telegráfica de la Compañía Centro y Sud-América, hasta Punta de Vacas, lugar situado en la cumbre de la Cordillera en la via de Chile.

El 8 del corriente les fué notificada á los procesados Navarro y Castex la sentencia del Juez Castillos, condenando á Castex á seis años de prision y á uno solo á Navarro, quien saldrá en breve bajo fianza: llevaban en el acto de dictarse la sentencia quince meses de prision.

Ha renunciado la comisaría de órdenes el Sr. José M. Usandizaga: fuéle aceptada su renuncia y ocupa interinamente el puesto el contador de la misma reparticion.

El Consejo de Educacion ha tomado en cuenta el sábado pasado una solicitud de los vecinos de Las Heras en la que denuncian irregularidades cometidas por el profesor Suizer: los cargos son graves y la superintendencia está en el deber de esclarecer los hechos.

Por decreto del P. Ejecutivo se ha dispuesto que desde el 1º de Mayo próximo se proceda á la clasificacion de los vinos y alcoholes existentes en las bodegas ó depósitos de las provincias. Con este objeto comisionóse en la ciudad á los empleados Guaycochea y Arona y en los departamentos á los receptores de rentas.

Próximamente se instalará el jury de reclamos, presidido por el Intendente municipal.

SAN LUIS

Ofició por primera vez el jóven presbítero puntano don Francisco Tula; con tal motivo se realizó una hermosa fiesta religiosa, á que asistió numerosa y selecta concurrencia.

Los frecuentes atrasos del tren del Pacífico irrogan sérios perjuicios á las empresas de combinacion.

El conocido vecino Martin Sosa fué absuelto en la causa que se le seguia por homicidio.

Dias pasados regresaba de Mendoza el conocido comerciante del Pencoso señor Antonio Vitale; al bajar su equipaje en momentos que el tren se ponia en movimiento, desvió y cayó entre los ejes, que lo estrangularon produciéndole una muerte instantánea.

—Se calcula al rededor de cuarenta mil cabezas de ganado las contratadas en esta, por troperos chilenos, para exportar al otro lado de los Andes.

En Neuquen, y en el establecimiento «El Guanaco» del coronel Ardiles se están organizando las primeras tropas.

—*El Pueblo* en su editorial último se queja de la indiferencia del Gobierno con respecto á la demanda iniciada contra la provincia por cobro de pesos.

Ecos de Europa

BÉLGICA

El rechazo del sufragio universal en la Cámara, ha provocado extraordinaria agitacion. Las turbas rodean el parlamento y ya ha habido conflictos con la policía. Todo el pais presenta igual aspecto: los obreros declaranse en huelga general, encabezándola los mineros de la cuenca de Borinage.

En vista de estos hechos los diputados liberales han presentado varios proyectos modificando el modo actual de sufragio. Estos fueron rechazados totalmente en la Cámara, agravándose con tal motivo la crisis.

AUSTRIA

La poblacion italiana de Trieste se halla agitada á causa de la disolucion del consejo municipal. Las medidas represivas contra toda manifestacion, producirán un conflicto entre las autoridades austriacas y el pueblo.

Persisten los socialistas de Viena en celebrar el 1º de Mayo: el gobierno amenaza expulsar de sus talleres á los obreros que tomen parte en esas manifestaciones.

Conferenció largamente el presidente del Gabinete búlgaro Stambuloff con el emperador Francisco José.

FRANCIA

La cuestion venta del secreto de la melinita, amenaza convertirse en un nuevo Panamá.

M. Turpin ofrece, en defensa propia, graves revelaciones.—Freycinet niega haberle ofrecido dinero para que callase.

El tribunal arbitral de Behrina ha resuelto no aceptar nuevos documentos ingleses, sobre la cuestion.—La primera decision resulta favorable para Estados Unidos.

El general Billot representará á Francia en las fiestas en honor de los reyes de Italia.

ESPAÑA

Complícase la cuestion con el Japon, por ocupacion de las islas Palaos. El gobernador de Filipinas ha pedido refuerzos para guarecerlas. Se han comunicado enérgicas instrucciones al enviado español en Yekdo, señor Castillos, y se ha ordenado el apresto de buques de la reserva.

INGLATERRA

En las minas de carbon de Graing, en Pontifridd, ha habido una terrible explosion de grisú: aun no se conoce la extension de la catástrofe.

Suspendió pagos el Banco Escocés Australiano.

Dáse por terminada la huelga de mineros de Hull.

Fracasó la interpelacion que sobre este asunto hizo al gobierno el diputado Hardie.

ALEMANIA

No habrá manifestacion socialista en Alemania el 1º de Mayo; así lo han resuelto sus jefes.

España accede á la reduccion de sus tarifas aduaneras, con respecto á este pais.

TURQUÍA

El ministro norte americano en Constantinopla ha recibido órdenes de pedir inmediata reparacion al gobierno del Sultan sobre el asalto al colegio de Marsivas,—llevado á cabo hace poco por una turba de fanáticos.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1|4, Paris 1.63 1|2, Italia 1.69 1|2, España 1.86.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 5|8 Paris 1.63, Alemania 1.32.

Banco Británico—Lóndres 15 Paris 1.63, Bélgica 1.63 Italia 1.69 1|2, Alemania 1.32 Montevideo 1|2 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 5|8, Paris 1.63 1|2, Italia 1.69 1|2, Alemania 1.32 1|2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 5|8, Paris 1.63 1|2, Italia 1.69 1|2, Alemania 1.32, España 1.87.

Banco del Comercio—Lóndres 15 5|8, Paris 1.63 1|2, Italia 1.69 1|2, Alemania 1.31 1|2, España 1.87.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.63, Italia 1.69, Alemania 1.31, España 1.87.

Banco Francés—Lóndres 15 1|2, Paris 1.63 Bélgica 1.63 1|4, Italia 1.68 1|2, España 1.86

Banco Español—Lóndres 15 5|8, Paris 1.63 1|2, Italia 1.69 1|2, Alemania 1.31 1|2, España 1.87.

Tráfico semanal de ferro-carriles

Recaudacion bruta en £

	1892	1893	De más	De menos
Gran O. Argentino (marzo 31)	3187	3892	705	
Sud (abril 2)	24161	22222	1942	
Oeste Buenos Aires (abril 2)	10307	13331	2023	
Noroeste Argentino (abril 2)	578	1318	740	
Buenos Aires y Ensenada (abril 2)	2368	2552	184	
Pacífico (abril 1º)	3926	4944	1017	
Buenos Aires y Rosario (abril 1º)	10416	13339	2852	
Central Argentino (abril 1º)	12426	15855	3129	
Este Argentino (marzo 26)	9567	16113	6546	
S. Santa Fé y Córdoba (abril 1º)	380	1298	918	
Recaudacion bruta en pesos				
Central Córdoba Secion N. (mzo. 26)	36471	46300	9829	
Id id (mzo. 26)	13961	19700	5739	

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 262 wagones cargados con: 487 bolsas de maiz desgranado, 8664 id id trigo, 222 bolsas de afrecho, 264 bolsas de semilla de nabo.

El mercado abrió, con la misma firmeza de ayer para los trigos y un poco más flojo para el maiz.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—1000 bolsas á ps. 7.50 por J. Etchevery, 100 id id 7,25 id S. Zoppi.

Maiz amarillo—100 bolsas á ps. 7.00 por O. Perazzo.

Trigo Barleta para exportacion puesto en la dársena, 1000 bolsas á ps. 7.35 por B. y Coll.

Trigo francés—150 bolsas á ps. 7.00 por E. Saenz y Ca., 115 id id id 6.70 id L. Novoa.

Trigo barleta—570 bolsas punta negra á ps. 6.00 por A. Ojea y Ca.

Trigo inferior—600 bolsas á 3.60, 3.85 y 4.00

Afrecho—100 bolsas á ps. 3.35 por P. y Cneto.

Pasto—100 fardos á ps 46.00 por P. y Cueto, 35 id id id 46.00 id Solari, 30 id id id 42.00 id Bruzo, 32 id id id 41,00 id id, 36 id id id 40.00 id G. y Paglieri.

Entradas por el F. C. del P.

Muñiz, Mattaldi, 1 wagon pasto.
San Juan, Marenco, 500 cajones pasas.
Id id L. Sabadini, 200 id uva.
Id id Marenco, 30 pipas vino.
Mendoza, O. Castet, 50 cajones pasa.

Entradas por el F. C. del O.

Caballito, Boo, 1 wagon carbon.
Lujan, P. Cofre, 1 id cascos.
Chivilcoy, Moras, 11 lios canastas.
Arrecifes, Barbieri, 58 cascos.
J. Maria, Laserre, 2 id vino.
Rosario, Gay, 140 caños barro.
Merlo, Siecca, 5 bultos queso.

Tramway rural á vapor

Cucullh, Pegasano Hno. y Pesano, 291 atados cueros varios.
Capilla, Chillado, Gonzalez y Cia., 256 bolsas trigo.
San Miguel, Melchor Iribarne, 250 id id.
Capilla, Unzué é hijos, 100 id id y 14 de alpiste.
Giles, Gonzalez y Paglieri, 100 bolsas trigo.
Id, Pegasano Hno. y Pesano, 71 id id.
Zárate, Antonio Ojea, 100 id id.
Capilla, El mismo, 83 id alpiste.
Toro, E. Velando, 59 fardos pasto.
Giles, Pascual Gabach, 50 id id.
Toro, Gonzales y Paglieri, 44 id id.
Piñero, Los mismos, 20 id id.
Id, Santos Botte, 50 id id.
Empalme, Angel Fornis, 20 id id.
Capilla, M. Oliszabe, 1 W. muebles.
Pavon, Magnasco, 1 id quesos.
Forres, Alsina, 16 Pich caj. huevos.
Toro, id, 6 id id.
Pilar, id, 3 id id.
Giles, id, 1 id pavos.
San Miguel, Agustin Vecino, 9 id huevos.
Pilar, Ramoso, 3 id id.
Cucullu, id, 1 id gallinas.
Ruvi, id, 1 id pichones.
Piñero, Chaffardou, 2 caj. quesos.
Id, Rivera y Argento, 2 id id.
San Miguel, Casto y Moto, 2 id id.
Id, Angel Peluffo, 2 canastos fruta.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 45 wagones cargados con 4778 animales lanares.

ESTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencias	Animales
S. Errecaborde	Riachuelo	Santa Fé	130
A. Esquivel	F. C. S	San Vicente	168
E. Urtasun	»	Salado	52
D. Ramsay	»	Villanueva	315
»	»	»	260
Pedro Gaete	»	Salado	180
Brie Sansot	»	San Pedro	632
J. Daguerre	Riachuelo	T. Lauquen	528
G. y Costa	»	Suipacha	85
B. Berisso	F. C S.	Cl Dorrego	703
P. Costa Tonas	»	Arbolito	360
Pedro Córdoba	»	Chascomús	225
»	»	E. Rufino	410
Onagoity y Lalor	Riachuelo	Chivilcoy	447
		Total	4488

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln

314 animales á ps. 8,00 por Pedro Cabo, 480 id id 7,00 id Pedro Gaete, 52 id id 6,50 id Errea y Urtasun, 441 id id 6,20 id C. Evamouspe y Ca.

Capones Rambouillet

447 animales á ps. 5.80 por Onagoity y Lalor, 475 id id 4.80 id Brié y Sansot, 314 id id 4.40 id S. Errecaborde, 13 id id 4.0 id los mismos, 2 6 id id 4.00 id L. Linch y Ca, 259 id id 4.00 id Pedro Cabo, 526 id id 3.60 id J. Daguerre, 61 id id 4.00 id G. y Costa, 24 id corderitos 2.00 id los mismos.

Movimiento fluvial

Salen hoy: «Minerva» y «Comercio» para Montevideo. Mañana: «Eolo» para Montevideo.

—Correspondencia: el 15, de La Plata, para San Vicente y Génova por «Perseo»; balija á las 12 m. El 22, de Montevideo, para los puertos del Pacífico por «Sorata»; balija el 21 á las 3 p. m.

—El vapor «Baltimore», llegará hoy con 2 pasageros primera, 65 tercera clase y 1800 toneladas carga.

—Sale hoy «Magdalena» para Southampton, con pasageros, carga y correspondencia.

—Con procedencia de Liverpool, llegó hoy á Montevideo el vapor «Melbarnet», con 2148 toneladas carga; entrará mañana en nuestro puerto. Correspondencia por «Eolo» mañana.

—Entraron en el puerto de Montevideo: de Cardiff, barca «Atellepen» y vapor «Sanfield»; de Barcelona, barca «Jaime Mir»; de Liverpool, «Melbourne» y «Britannia».

VARIEDADES

Fábula Abisinia

Al entrar en un barrio indígena de una ciudad oriental, ó simplemente en una aldea árabe, al trasponer el sol y en dia festivo, es casi imposible que no os paréis ante uno de los muchos corros en que hombres y mujeres, jóvenes y chicos no estén pendientes de los lábios de un viejo narrador ó poeta, y que con los movimientos de la cabeza y de los rasgos todos de la movible fisonomía no dén señales de loca risa ó de candorosa admiracion provocadas por el asunto que en forma enfática y fantástica cuenta el viejo.

Tendencia tal hácia lo novelesco se marca más enérgicamente en aquellos pueblos—como el Sudán y la Abisinia—en que se carece en absoluto de literatura escrita.

Vana tarea de buscar en todo el Sudán un solo «scheik» (jefe de tribu) que posea un libro. Uno entre diez podrá tener si acaso un ejemplar del Korán, pero el resto de la biblioteca se compone de alguna docena de tabletas en que groseramente hay grabados versiculos del santo libro.

En una aldea de la tribu Debania, situada en el Atbara (Nilo Negro), hallé una vez algunos volúmenes de la dicha biblioteca. Me explicaré mejor: lo que encontré fué algunas de aquellas tabletas colgadas de las ramas de un álamo, que á un tiempo servia de biblioteca popular y de escuela.

No tuve escrúpulo de apoderarme de un par de tablillas que hoy figuran en mi tesoro etnográfico.

No fuí del todo exacto afirmando en absoluto que los abisinios carecen de literatura escrita. Existen, en algunos antigues conventos abisinios, viejos códices en lengua *ghez*, pero están celosamente guardados por los monjes, los cuales tienen la consigna de cuidar de la virginidad de la sagrada capa de polvo que los cubre.

La historia, la ley, la tradicion, la leyenda, los santos populares, las creaciones de la fantasía....se trasmiten de labio en labio.

Hoy quiero daros muestra de la fantasía abisinia, reconstruyendo fielmente y de memoria una fábula que oí en Kesen, en la tribu de los Bogos.

Aparte que la fábula es por sí interesante, segun mi opinion, servirá para probar que aunque los etiopes son un pueblo decadente, poseen finura de análisis, sentido irónico é instinto de oculta desconfianza con que llegan, por modo no muy comun, al fondo del corazon humano.

Oid, sin más, la fábula.

Erase una vez, como dice el comienzo de todos los cuentos en todas partes, un hombre que yendo de viaje por un bosque llegó á una llanura en la que vió una choza que era presa de las llamas.

Llegóse á ella y vió una enorme serpiente que buscaba la salida, porque estaba á punto de quemarse. Movido á compasion, la alargó la lanza, la levantó en alto y, como el bicho estaba medio muerto, lo guardó en un saco que á la espalda llevaba.

Siguió su camino alejándose del sitio del incendio, y cuando se creyó á cubierto de éste, se detuvo, abrió el saco y dió suelta á la serpiente.

Apenas ésta se vió en libertad, volvióse al hombre é intentó devorarlo.

—¿Qué haces?—preguntó el viajero.

—Quiero comerte—contestó la serpiente.

—¡Cómo! ¿Y te he salvado la vida para que me pagues con semejante ingratitud?

—No entiendo de razones. Tengo hambre, eres carne y quiero hacerte mi alimento.

Y se dispuso á poner por obra su intencion.

—Pero esto no es justo—exclamó el hombre intentando como supremo recurso tocar en la serpiente la fibra de la equidad.

No se engañó; la serpiente vaciló y viendo el hombre tan buena disposicion, cobró valor y dijo:

—Sometamos la diferencia á ajeno juicio.

—¿Al juicio de quién?—preguntó la culebra.

—Ya encontraremos alguno.

—Corriente, el primero que encontremos servirá de juez.

—Pero yo no puedo someterme al juicio de uno solo, sino de varios. Preguntemos á tres, á los tres primeros séres que hallemos, y si opinan que tienes razon devorándome....me someteré.

—Convenido—replicó la serpiente poniendo de mala gana un candado al hambre.

—Jurémoslo.

—Está.

Y echaron á andar.

El primer ser viviente que hallaron fué un leon, que fué de parecer que puesto que la serpiente era la más fuerte, debía valerse de este derecho de la fuerza sin hacer caso de la fuerza de derecho.

—Cómetelo y no retardes ese placer—añadió.

—Gracias por el voto—dijeron hombre y serpiente.

Dieron más adelante con un asno, el cual dijo despues de interrogado:

—Devóralo sin esperar, y si yo pudiese hacer pasar á todos los hombres por tu boca, lo haria; es una raza inícua que domeña á todos los animales, y despues de sujetarlos á la dura labor los mata, descuartiza y come.

—¿Has oido?—dijo la serpiente.—Tengo asegurada ya la mayoría de votos; sea cual fuere el del tercer juez, perteneces á mi estómago.

—¡Un momento!—exclamó el hombre temblando, pero con esperanza de retardar breves instantes la hora suprema.—Habíamos hecho el juramento de oir el voto de tres jueces, falta el tercero, busquémosle.

Buscaron y se encontraron con una zorra que oyó con atencion el pleito y no tardó en convencerse de que la razón estaba de parte del hombre. Pero no dejó ver de pronto que así opinaba, pues por algo gozaba fama de astuta, y solo mostró interés en el caso.

—La cuestion me parece grave, y para dar opinion imparcial es necesario, no sólo el relato del hecho, sinó la manera con que se efectuó. Tú, hombre, haz ver en qué forma levantaste con la lanza á la serpiente.

El hombre repitió la maniobra de la cabaña.

—Perfectamente—prosiguió la zorra;—veamos ahora cómo te las compusiste para meter la serpiente en tu saco.

Con consentimiento de ella, procedió el hombre á meter en el saco la serpiente.

—Muy bien—prosiguió la zorra. Solo falta saber la manera con que ataste la boca del saco.

El hombre ató el saco en forma igual á la que empleó antes de cargar con la serpiente, y cuando estuvo hecho:

—¡Ciego que tú eres!—exclamó la zorra.—¿Por qué no cogiste un peñasco y aplastaste la cabeza de este ingrato animal?

El hombre se dió un golpe en la suya, dolido por no habérsele ocurrido la idea.

—¡Ciego y más que ciego!—repitió la zorra—¿Por qué si antes no lo hiciste, dejas de hacerlo ahora?

Haciendo un esfuerzo de inteligencia, comprendió al fin el hombre lo que la zorra decia, y cogiendo una gruesa piedra dió con ella sobre la serpiente y la mató.

Hecho esto, no olvidó el hombre demostrar su agradecimiento á su salvacion.

—Acepto tus muestras de gratitud—dijo la zorra—y espero que en premio por haberte salvado la vida, no vacilarás si te pido una gallina de tu corral.

—De buen grado—dijo el hombre.—Ven á mi choza.

Una vez en ella y ya en seguridad, ya por impulso propio, ya por consejos de su mujer, ello fué que en vez de entregar á la zorra lo prometido, la echó brutalmente á puntapiés.

La zorra se alejó moviendo la cabeza y diciéndose amargamente:

—Soy muy estúpida para ser zorra. ¡He olvidado que todos los hombres son iguales!

Guillermo Godio.

BRIC A BRAC

Estaba don Ruperto haciendo gestos delante de un espejo, cuando fué sorprendido por un amigo en esta actitud.

—¿Qué haces?—le dijo.

—Es extraño lo que me pasa: por más que hago, no puedo verme en el espejo con los ojos cerrados.

—¿Qué va á que ando en cuatro piés?—preguntaba á un maestro de escuela un su discípulo predilecto, hijo legítimo del alcalde del pueblo.

—No, hijo mio, no hagas eso, que te vas á acostumbrar. Así empezó tu padre.

En un restaurant entra un caballero con ademan marcial, fisonomia guerrera, y bigotes encrespados.

—¡Mozo!

—¿Qué manda usted?

—Un escuadron.

Borracho incorregible es Augusto. Y lo peor es que la madre le mantiene el vicio.

Cada vez que regresa á su casa vá cubierto de polvo ó lodo recogido en las caidas.

—Solo un sinvergüenza como tú, puede venir en este estado, le dice la madre.

—Mamá, contesta Augusto, es cierto que me he caido algunas veces, pero te confieso que no he tenido tiempo de sacarme ni el jacquet ni los pantalones, para que no se me ensuciaran.

A la señora Pintacara le dá por ser jóven.

—¿Qué edad tiene Vd? le preguntó un imprudente.

—Veinte y cinco años.

—Pero Vd. tiene una niña de quince.

—Es verdad. Pero esta niña crece tan lijero que con el tiempo me vá á dejar atrás.

CAMPO NEUTRAL

AGUA DE MELISA

Tenemos el honor de participar al público que la gran tienda EL PROGRESO es la única casa de Buenos Aires que recibe directamente la *maravillosa Agua de Melisa de los Carmelitas de Boyer.*

Esta agua es el más rápido auxiliar contra los síncopes, desvanecimientos, letargos, náuseas, etc. etc.

Precio de cada frasco 1 peso 20 centavos. 808 v15

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Compañía francesa de comedia—Direccion Venait. Hoy—«Miss Helyett».

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática Maria A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia. Hoy—«Andrea».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española. Hoy—«Bienaventurados los que lloran», «Juez y parte».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—2ª gran concierto para el Domingo 16 de Abril, á las 8 y 1/2 de la noche, por el eminente guitarrista español Sr. Manjon y la aplaudida pianista Sra. Salazar de Manjon.

La más importante prensa ha estado unánime al considerar al Sr. Manjon como uno de los más eximios artistas contemporáneos y como prueba de ello se transcriben algunas frases tomadas de la extensa crítica publicada por el periódico de Berlin *Das Kleine Journal* el 17 de Abril de 1891, la cual decia entre otras cosas: «Manjon es ciego; pero la pródiga Providencia le compensó con creces esta desgracia, dotándolo de extraordinarias facultades para el divino arte. Hace treinta años que no hemos oido *virtuoso* de tal magnitud» y la prensa londonense le denomina en diferentes ocasiones «El Paganini de la guitarra», conceptúandolo como uno de los más acabados artistas del presente siglo.

En cuanto á la pianista señora Salazar de Manjon, puede decirse que honra á el Conservatorio de música y declamacion de Madrid, donde obtuvo el *primer premio* en 1883, perfeccionando despues sus estudios con el notable profesor Beck, hasta poseer por completo la moderna escuela del piano. Desde su matrimonio con el señor Manjon toma parte en los conciertos que da este renombrado artista, habiendo alcanzado señalados triunfos últimamente en Alemania, donde se ha celebrado mucho su tecnicismo y correcta manera de interpretar la música clásica.

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre. Hoy—«Catalina».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica. Hoy—«Zaragoza», «El lucero del alba», «El cosechero de Aranda», «La diva».

APOLO

Corrientes y Uruguay—Compañía cómico-lírica-dramática de Concepcion Aranáz. Hoy—«Los baturros», «Nina», «Un crimen misterioso», «La cruz blanca».

PASATIEMPO

Gran compañía de zarzuela cómica española.

FOLIES FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y bailes. Hoy—Debut—«Fra Diavolo».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.

Abono para toda la temporada—Señores $ 80, señoras 40.

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Empresa Julian Moreno—Sábado 15 de Abril, debut de la gran compañía ecuestre y de dramas criollos—Grandes novedades todos los dias—30 artistas de ambos sexos, 20 perros y 6 monos sabios y amaestrados.

CIRCO SAN CARLOS

San Juan y Sarandí—Gran compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

CIRCO UNION

Calles Paseo de Julio y Paraguay—Gran compañía ecuestre y de dramas criollos, director José Alarcon.—Funcion los martes, jueves y sábados. Domingos y dias festivos dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias. Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

ELVIRA CASTRO DE PALACIOS

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de abril de 1892

Su esposo Roque Palacios, sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia de San Miguel, el dia 17 del corriente de 7 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11. Núm 846 v15

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade AGRIMENSOR PÚBLICO—Santa Fé 1542. 726 m8 60p.

José Mazzini MEDICO—Atiende exclusivamente á las señoras, de 345 Union Telefónica 2577. Arenales 1244

José Conti REMATADOR Y COMISIONISTA. Calle Bolivar 189

Clodomiro Rivás PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355. 831 p.

Dr. C. Malagarriga MAIPU 282—De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres. 833 p.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 num 6??, La Plata

F. A. Barroetaveña ABOGADO Estudio calle Florida 441. 831 p.

Manuel José Castilla PROCURADOR Y COMISIONISTA—Suipacha 128.

José de Arellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355 832 p.

M. Pagola MÉDICO—Rivadavia 3464.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Bartolomé Galia ABOGADO—Estudio Belgrano 6??

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142

Jacinto A. Cronto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069

Oscar Ferrari MÉDICO—Estudio Europa 750

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 26

Manuel I. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1468

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 551

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1268

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Cornelio S. Zavaleta ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 732.

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

J. D. Ray MÉDICO—Belgrano 2180.

F. P. Súnico MÉDICO—Cuyo 1844.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Florida 34.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254

Enrique S. Perez ABOGADO Estudio Victoria 551

José C. Giotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

EN EL BOULEVARD Santa Fé núm. 3091 esquina Bustamante. Grandiosa propiedad, llena de comodidades para familia, compuesta de 16 ámplias habitaciones construidas con todo el confort y exigencias de la arquitectura moderna, edificada sobre un terreno de 14 varas de frente al boulevard Santa Fé por 65 de frente y fondo á Bustamante. Paraje alto y delicioso, barrio aristocrático, rodeado de los palacios de los señores Luro, Panelo, Saenz Peña, Isla y otros. Venta ad-corpus, con la ínfima base de pesos 55.000 y órden terminante de vender excediendo un peso de esta base. Condiciones ventajosísimas para el pago: mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con pagaré hipotecario y 8 ojo de interés.

EL DOMINGO 16 DE ABRIL á las 4 de la tarde remataremos esta lujosa y cómoda propiedad, cuyo edificio hecho de requisimos materiales y á todo costo está distribuido como sigue:

PLANTA BAJA—Hermosa entrada con cancel de cristales y pavimento de mármol blanco (altura de 5 gradas)—Sala, salon, sala de billar, comedor y pieza de fumar, todas ellas divididas entre sí por portadas de cristal, y con cielo razos decorados, etc.; en seguida un ante comedor—Dos ámplios patios, un segundo zaguan, y un hermoso vestíbulo de cristales, todo con pavimento de mosaico, dividen esta parte del edificio de la que forman el escritorio, otras dos piezas, escalera de acceso al piso alto, despensa con espléndido sótano, pieza de servicio, cocina hermosísima, lavadero con varias piletas y 2 w. c. A continuacion hácia el fondo y dividido por una balaustrada, un precioso jardin con juegos de agua y plantas de mérito; una verja lo divide del patio empedrado de las caballerizas, el que tiene entrada por Bustamante—Una cochera, caballeriza con 4 boxes, depósito en alto para forrajes y una pieza más.

El servicio de aguas corrientes y gas es completo.

PLANTA ALTA—4 dormitorios y un vestíbulo cubierto por vidriera, pieza de baño y w. c. Un hermoso patio superior.

Todos los cielos rasos son decorados y las puertas y ventanas exteriores tienen celosías. Las muchas comodidades, distribucion ventajosa, etc. que ofrece esta propiedad, pueden ser apreciadas visitándolas en cualquier momento, pues se halla desocupada y lista para que el comprador la reciba en el acto.

Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto.

Más datos: Alsina 480.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL TERRENOS en las lomas de San Isidro.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Luis F. Posse y como pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Martin y Omar, remataremos el DOMINGO 30 DE ABRIL sobre los terrenos mismos, las distintas fracciones que detallamos en seguida:

A LAS 3 DE LA TARDE—4 hermosos lotes, uno de ellos con poblacion y con las siguientes dimensiones totales: Lote 1—Con edificio. 7 hectáreas, 92 áreas y 52 centiáreas. Lote 2—5 hectáreas 6 áreas y 22 centiáreas y lotes 3 y 4 cada uno 6 hectáreas, 74 áreas y 95 centiáreas. Son linderos al NE., camino de Buenos Aires á Las Conchas en medio con Manuel G Llambí y Martin y Omar, al SE. calle por medio Nicolás Becco, al SO. el camino á Bancalari y al NO. M. Marquez. Tasada á ps. 592.63 cts. por hectárea. Base para la venta 2/3 partes ó sean ps. 395,08 cts. cada hectárea.

A LAS 4 DE LA TARDE—Una fraccion de terreno sobre el camino de Buenos Aires á Las Conchas, lindando al Oeste con Rodriguez, Benegas y Navarro; al Sud con Basualdo y al Norte con el citado camino. Superficie 11 hectáreas y 61 áreas ó sean 170 metros de frente por 450 de fondo, con poblacion. Tasada á razon de ps. 592.62 cts., por hectárea. Base de venta 2/3 partes ó sean ps. 395.08 ojo cada hectárea.

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE—9 hectáreas, 71 áreas y 19 centiáreas, lindando al Norte con Bosch, al Sud con Luis Catini, al Oeste con Joaquin Lopez y al Este calle por medio con Diego Carman. Tasacion ps. 471.10 cts. por hectárea; base de venta 2/3 partes ó sean ps. 316.06 cts.

Los señores interesados pueden solicitar mayores datos en el juzgado expresado, secretaria de Persiani y planos en nuestra casa Alsina 480 y 482.

Subasta Nacional

633—RIVADAVIA—645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

David Garcia

JUDICIAL Al contado. De una pieza de material piso de madera, dos piezas mas de id, techo de zinc, tasadas en 420 pesos m/n, base de venta 280 pesos, situadas en la calle Juncal núm. 1675.

EL 29 DE ABRIL á las 12 venderé por órden del señor juez Dr. Posse y como perteneciente al juicio seguido por doña Candelaria Bosch contra don Mariano Zurueta por jactancia, las mencionadas piezas, tasadas en 420 pesos m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos se tramitan por la secretaría de Ramallo, calle Rodriguez Peña y Charcas. 844 a12 15p

Florencio Chavarria

JUDICIAL ¡¡¡Atencion confiteros, almaceneros, etc.!!! De la antigua y acreditada casa Omer Girou, importadora de vinos finos, conservas y artículos de confitería.

En la calle CHACABUCO 430. Los dias MIERCOLES 19 Y JUEVES 20 del corriente á la 1 p. m. remataré por órden del señor juez de comercio de la capital, Dr. Luis A. Peyret, todas las existencias del concurso formado al señor Pedro Esculary, consistentes en una gran partida de vinos y conservas finas, como ser: champagne, oporto, cognac, licores y conservas extranjeras de las mejores marcas; una gran cantidad de artículos de confitería, armazones, vidrieras, caja de fierro etc., etc.; y muchas otras cosas cuyo detalle omito por su mucha extension y que estarán á la vista el dia del remate.

Por más informes ocurrir á la secretaría del escribano Sicouret (tribunales), ó al martillero, Rodriguez Peña 110. 835 v20

Waldino C. Ponce

JUDICIAL EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 de la tarde. De un riquísimo campo flor, á 1/2 hora de tren, linda con los pueblos de Moron, Merlo, y á 7 cuadras de la estacion Ituzaingó. El remate tendrá lugar frente á esta estacion, en el hotel del señor Pastré.

Este campo es de 146 hectáreas, 94 á., 83 c. Tasado en 500 pesos hectárea. Base 333 pesos 33 centavos, (falta agregar el valor del alambrado y poblaciones. Fraccionado en 10 lotes, 4 lotes de 13 hectáreas, uno de 17 hectáreas, dos de 14 hectáreas, uno de 5 hectáreas, uno de 11 hectáreas y uno de 29 hectáreas, en este lote está la poblacion compuesta de 13 piezas techo de azotea y teja, gallinero, palomar, monte de árboles frutales, pozo y un alfalfar.

Este campo se vende por mandato del señor juez doctor don Luis F. Posse y pertenece á la testamentaría de don Cárlos D. Westermayer y tramita por la secretaría del escribano señor Pizarro, en los tribunales.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 o o al firmar el boleto de compra-venta á cuenta del precio, así lo ordena el señor juez—y no olvidarse que el remate tendrá lugar frente á la estacion Ituzaingó, hotel de Pastré, EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 p. m.

Por planos al rematador Perú 261, á las 2 en punto, ó Alsina 2114 de 8 á 11 a. m. 753 32p v20a

Collet y Llambi

JUDICIAL Lindísima esquina CUYO Y RODRIGUEZ PEÑA, rumbos Norte y Este. Excepcionalmente situada. Barrio de gran renta. Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaría de la señora Facunda Achaval de Lastra. Tasacion ps. 43 650 m/n. Base 2/3 partes pesos 29.100.

EL MARTES 25 de Abril á las 5 p. m. procederemos á la venta de esta bien situada propiedad con mucho edificio, que mide 13.90 metros de frente á la calle Cuyo por 44.50 m. de frente y fondo á la calle Rodriguez Peña, teniendo 12 metros por el costado sud. Recomendámosla á los que deseen colocar bien su capital. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por datos en los tribunales, secretaría del señor Pizarro ó á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. 760 m17 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la gran propiedad central calle de ALSINA 1051 entre Buen Orden y Lima. Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Ad-corpus.

Tasacion $ 105.750. Base 2/3 partes $ 70.500 m/n.

EL MARTES 25 de Abril á las 4 p. m. procederemos á la venta de esta magnífica y bien situada propiedad que tiene 16.45 metros de frente por 60.20 metros de fondo, siendo toda su construccion de primer órden, compuesta de 18 habitaciones, cuarto de baño, w. c., cocina, cocheras y cuartos de servicio, cloacas, gas, aguas corrientes. A mas tiene un depósito á la calle.

El comprador abonará el 5% al firmar el boleto en el acto del remate.

Por datos en los tribunales, secretaría del Sr. Pizarro ó á nuestra casa San Martin núm. 175 760 m17 30p

Bravo y Doblas

JUDICIAL Por órden del señor juez de primera instancia Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de doña Facunda Achaval de Lastra. 24.394 hectáreas, 92 varas 75 centiáreas en dos fracciones divididas por el Rio Colorado. Base de venta 70.000 pesos que se subdividirá proporcionalmente.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 326.

1ª Fraccion—compuesta por los lotes 14 y 15, seccion 5ª, letra F, de los territorios nacionales. Superficie 12.4?? hectáreas, 65 áreas. Linda al N. con los lotes 6 y 7 al O. con el lote núm. 9, al E. con tierras de la seccion 4ª provincial (meridiano 5ª) y al S. con el Rio Colorado.

2ª fraccion—Compuesta del lote 14 y parte de los lotes 15, 16 y 17, seccion 5ª, letra F de los territorios nacionales. Superficie 11.946 hectáreas, 27 áreas y 15 centiáreas. Lindan por el N. con el Rio Colorado, por el sud con mas tierra del lote 17 y resto del 16, de propiedad de D. Marcos Avellaneda, por el E. con el lote anterior y por el O. con parte de los lotes 13 y 18.

Estos campos son reputados como lo mejor de todos sus alrededores y su inmediacion á Bahia Blanca, puerto de embarque, dá idea de su importancia y porvenir. Títulos de primer órden. Exigiremos á todo comprador el 5 ojo en garantía. Mas datos y planos á nuestra casa San Martin 326. Los autos tramitan por la secretaría de Pizarro, Tribunales. Bravo y Doblas.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL EN VILLARIN, diez mil hectáreas. Por órden del señor juez de primera instancia doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Tasacion pesos 90.000. Base de venta dos terceras partes 60.000.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 326, venderemos el campo antes citado conocido por Cabeza de Buey; está situado el campo por medio con la Bahia que lo divide de la ciudad y partido de Bahia Blanca. Figura en el registro gráfico bajo el lote número 68 de la seccion F de la provincia de Buenos Aires y tiene por linderos al N. E. el lote núm. 69 al S. E. el núm. 73 al S. O. el número 67 y al N. O. el lote núm. 49. Sus pastos son de primera calidad. Dada su situacion excusamos entrar en consideraciones. Los autos tramitan por la secretaría del doctor Pizarro, tribunales. Títulos garantidos. Exigiremos el 5 por ojo en garantía de la operacion.

Más datos y planos á nuestra casa San Martin 326. Bravo y Doblas 761 m18 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL EN LAS CONCHAS—Por órden del señor Juez de 1ª instancia, Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Facunda Achaval de Lastra, Tasacion $ 2250. Base de venta $ 1.500.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 326. Mide 26 mts. 31 cts. de frente al N. E. sobre una calle sin nombre por 66 mts 18 cts. de fondo en el costado S. E. y 55 mts. por el N. O., teniendo 25 mts. 98 cts. en su contra-frente. Es fraccion de los terrenos que fueron del Sr. Meliton Udaondo. Linda con mayor estension del mismo señor y con los señores Feijóo y Cirilo Gramajo. Títulos perfectos. Seña 10 %.

Mas datos á nuestra casa ó á la secretaría del señor Pizarro, Tribunales. Bravo y Doblas. 767 v33a.

Luis Godoy & Cª.

OFICINAS:

RIVADAVIA 584 — TELÉFONO 317

EN SAN MARTIN Se venden 3 hermosas manzanas de terreno, con una superficie de 27,438 metros cuadrados. Los mejores terrenos de San Martin. Lindando calle en medio con el colegio San José, Pedro Griaud, Juan B Igon, Manuel Linch y otros. Para precio y más referencias ocúrrase á nuestras oficinas, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

2 HERMOSOS LOTES de terrenos situados en un gran centro de poblacion y de comercio, calle DE HERRERA al lado de la calle Brandzen, calles adoquinadas, gas y aguas corrientes. A un paso de la gran Avenida Montes de Oca que tiene tramways de ida y vuelta. Al lado mismo del mercado. Grandes edificaciones, local espléndido, aprovechar la adquisicion de estos 2 hermosos terrenos cuya venta la efectuaremos á cualquier precio.

El DOMINGO 23 de Abril á las 3 p. m., remataremos estos 2 lindos lotes de terrenos de brillante ubicacion que miden 10 vs. de frente por 52 vs. de fondo. Aprovechen los que quieran adquirir terrenos apropósito para levantar una buena propiedad. Títulos superiores.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO Y gran terreno situado sobre el gran BOULEVARD INDEPENDENCIA entre 1ª y 2ª Bayona, lindo local, todo lleno de edificios, etc. Venta al mejor precio.

El DOMINGO 16 de Abril á las 4 1/2 de la tarde remataremos este gran terreno que se compone de 10 varas de frente por 145 de fondo, lindo para un corralon ó para una gran casa de vecindad. Atencion los que quieran comprar este lindo terreno. Por más informes Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

BUENA CASA Situacion muy buena. Calle de SALGUERO 577, entre Cuyo y Corrientes. A un paso del Boulevard Corrientes, que tiene adoquinado, gas, aguas corrientes, etc. Buen vecindario y mejor barrio. Aprovechen la adquisicion los que quieran comprar una buena casa.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 p. m., remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 29 varas 77 centívaras de fondo. El edificio se compone de 5 habitaciones de material, otra más de servicio, cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, techos de azotea, maderas duras, puerta cancel, patios de mosaicos y baldosa, gas, cocina y letrina. Su venta es forzoza al mejor precio. Títulos superiores. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

LINDA CASITA para pobres. Situada calle 2ª BOULEVARD «La Plata» entre Méjico y Venezuela. Casa apropósito para cualquier pobre que quiera hacerse propietario mediante unos pocos pesos.

El DOMINGO 16 de Abril á las 5 p. m., remataremos esta casita que mide 10 vs. de frente por 34 1/2 varas de fondo, tiene 2 buenas piezas y todas sus comodidades necesarias; sus títulos son muy buenos y la venta es forzoza.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

CASITA NUEVITA De poco precio. Situada calle de MÉJICO al lado de 2ª Boulevard «La Plata.» Lindo local, barrio que adelanta notablemente y donde se edifica de una manera asombrosa. Venta al más alto precio.

El DOMINGO 16 de Abril á las 5 p. m., remataremos esta casita que tiene 10 varas de frente por 31 y 1/2 varas de fondo, 2 piezas, oficinas, etc. Títulos superiores. Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! Un buen terreno muy bien situado, calle 65 E entre Ministro Inglés y Malabia, órden terminante de vender á cualquier precio. Aprovechen los que quieran comprar un lindo terrenito con muy pocos pesos.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 4 p. m. remataremos este buen terreno que mide 9 vs. de frente por 56 vs. 96 cents. en un costado, 54 vs. 44 cents. en el otro y 8 vs. 84 cents. en el contrafrente. mira al sud. Títulos superiores.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NOROESTE! De un lindo terreno situado calle SIN NOMBRE entre Medrano y Almagro, frente á la estacion del tramway Gran Nacional. Venta sin base.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 4 1/2 en punto de la tarde remataremos este terreno que se compone de 10 varas de frente por 32.87 varas de fondo. Aprovechen los que tengan poco dinero en comprar un terreno con poca plata.

Mas datos Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA en Barracas al Norte. Situada calle de CALIFORNIA NÚM. 1744 entre las calles de HORNOS Y SANTA MARIA. Muy buen barrio, lleno de construcciones y que adelanta notablemente. Aprovechar los que quieran comprar una buena casita por muy pocos pesos.

EL DOMINGO 23 DE ABRIL á las 4 p. m. remataremos esta casita que mide 10 varas de frente por 37 varas de fondo, 2 piezas de madera, cocina y demás comodidades. Títulos superiores.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

ATENCION LOS POBRES De un lindo terreno calle 2ª ARAOZ entre 1ª y 2ª Sinhombres, á dos cuadras al este del boulevard Ministro Inglés y á dos cuadras al norte de Córdoba. Venta sin base.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 4 de la tarde, remataremos este lote de terreno que se compone de 10 varas de frente por 52 varas de fondo. Más datos Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

CASITA MUY CHIQUITA y muy central. Calle de ESTADOS UNIDOS 379. Al lado de la esquina de Defensa y del puerto Madero. Base de venta $ 2.000 m/n. Regalada!

EL DOMINGO 16 de Abril á la una de la tarde remataremos esta casita con solo la base de $ 2.000 m/n. Es una verdadera pichincha la que se presenta adquiriendo esta casita. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

TRES PRECIOSAS fincas. Con cédulas nacionales y que podrán comprarse con un pequeño desembolso. Situadas calle COMERCIO 2601, 2607, 2617. Y por la de SAAVEDRA 1089 Y 1099. Dos preciosas casas de familia y una de negocio. Se venderán separadamente y las cédulas son á la par.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 5 1/2 de la tarde, remataremos estas 3 casitas separadamente, las que podrán adquirirse con un pequeño desembolso. Tiene buenas habitaciones, comodidades, etc. Estas 3 casitas son una monada; allí el que compre la esquina se pondrá rico dentro de poco tiempo, pues allí se hace negocio y mucho comercio, como que se encuentran en un paraje excepcional.

Las 2 casitas de familia son preciosas, un verdadero chiche. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

PRECIOSA FINCA Situada calle ALBERTI 1163, entre Comercio y San Juan, muy buen local, todo lleno de edificaciones de primer órden, barrio de familias, etc., calle adoquinada, gas, aguas corrientes y tramway por todas direcciones. Venta sin limitacion al mejor precio. Aprovechen los que quieran adquirir una buena propiedad muy bien construida y cuya adquisicion será un pingüe negocio.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 5 1/2 p. m. remataremos esta buena propiedad que mide 10 varas de frente por 25 varas de fondo, buen edificio de materiales de primer órden, compuesta de 5 habitaciones y oficinas necesarias. Volvemos á repetir que la venta es sin pretensiones y al mejor precio.

Títulos superiores. Mas detalles, Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

EN LOMAS de Zamora. Muy linda casita de muy poco dinero, situada calle ACEVEDO, al lado de Independencia, á una cuadra de la panadería Modelo, muy buen local, entre lindas propiedades, á 1/2 cuadra de la quinta del Sr. Zemborain.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 4 p. m. remataremos esta bonita casa que mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo, 3 hermosas piezas, etc. Recomendamos esta casita, pues bien se sabe que las Lomas es uno de los lindos pueblos aristocráticos que hay para vivir.

Más datos, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA propiedad moderna, situada calle de Cochabamba núm. 3161. Próximo á la gran calle Rioja. Lindo local. Buena propiedad.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 3 1/2 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 30 de fondo, su lindo edificio de material de 4 piezas y comodidades correspondientes.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASITA con órden terminante de vender. Muy bien situada, al lado de dos grandes boulevares. Calle MAZA NÚM. 826 ENTRE INDEPENDENCIA Y ESTADOS UNIDOS. A una cuadra de gran boulevard Garay, tramways, empedrado, gas.

EL DOMINGO 16 DE ABRIL á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 3? varas de fondo; su edificio se compone de una hermosa sala y dos habitaciones mas, con sus correspondientes oficinas.

No olvidar que la venta es á cualquier precio.

Mas datos Rivadavia 584

POR LOS MISMOS

AL SUD! De una casa situada calle de CARIDAD 1458, entre Constitucion y Pavon, lindo local, á una cuadra de San Juan de Rioja, del tramway, barrio todo edificado, todo lleno de familias, etc. Venta al mejor precio.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 4 de la tarde remataremos esta linda casita que se compone de 10 varas de frente por 25 varas de fondo, tiene un edificio de 6 piezas de material y demás comodidades; todo el que quiera comprar una linda casita con poco dinero no debe perder esta buena oportunidad.

Por más datos Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

VEINTE Y TRES lotes lindísimos de terrenos, situados sobre el gran boulevard Independencia, calle GÉNOVA Y ESTADOS UNIDOS. Muy buen local, pues bien sabido es la importancia que está llamado á tener el gran boulevard Independencia. Lotes preciosos de todas dimensiones, chicos y grandes. Varios lotes tienen 12 varas de frente por 40 varas de fondo. Aprovechen los que quieran hacerse propietarios con muy pocos pesos, pues hay órden terminante de vender al mejor precio.

EL DOMINGO 16 DE ABRIL á las 4 1/2 p. m. remataremos estos 23 lindos lotes chicos y grandes los que se venderán al mejor precio. Toda la gente pobre que pueda disponer de algunos pesitos debe aprovechar la adquisicion de uno de estos terrenitos, en la persuasion de hacer un buen negocio, por ser un local de seguro porvenir.

No faltar pues, que la venta es á cualquier precio, sin pretensiones.

Mas datos Rivadavia núm. 584 altos.

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO TERRENO esquina, situado 2ª VENEZUELA y Liniers, con frente al sud y al este. Venta sin base y al mejor precio.

El DOMINGO 16 de abril á las 5 de la tarde remataremos esta preciosa esquina que se compone de 10 vs. de frente por 30 vs. á otra calle. Atencion los que quieran comprar una linda esquina con 40 vs. de puro frente, barrio que está todo edificado, á una sola cuadra del boulevard Belgrano y todo lleno de familias, etc.

Más datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317.

POR LOS MISMOS

ESPLÉNDIDA CASA al Norte, situada calle de ANCHORENA 1553, á una cuadra del gran boulevard Santa Fé con espléndido jardin y entrada de carruaje. Los que quieran vivir cómodamente en una casa sana é higiénica, se les presenta una brillante oportunidad. Como situacion es espléndida, barrio de recursos, gran centro de familias, tramways, colegios de educacion, etc. Vasto terreno. Buen edificio. Su frente son 21 varas de frente por 47 de fondo.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 3 p. m. remataremos esta hermosa casa que mide 21 varas de frente por 47 varas de fondo, 9 hermosas habitaciones, galerias, cielo rasos de yeso, hermosos jardines y cuanta clase de comodidades pueda desearse. Esta buena propiedad no necesita recomendaciones, pues su construccion no deja que desear y su local es de primer órden.

Títulos perfectos. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL AL NORTE—De una casa de 3 pisos en construccion. Situada calle GRAL. VIAMONT 2314 Y 2316, entre Ombú y Azcuénaga, Brillante localidad, perteneciente á la testamentaria de don Antonio Gagliardi mandada vender por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Angel S. Pizarro, secretaria de don Juan B. Palacios.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 2 p. m., remataremos esta buena propiedad en construccion, que mide su terreno 10 mts. de frente por 18 mts. 75 cents., su edificio falta poco para concluirlo, no faltando más que la obra de carpintería, reboques exteriores y pintura. El primer piso consta de 6 habitaciones, vestíbulo, galerias, cocina, w. c. y 3 piezas de servicio. El segundo piso es igual á este y la planta baja tiene 6 habitaciones y oficinas necesarias. Su tasacion son ps. 17.812 m/n. Base de venta 2/3 partes 11.874,68,00 m/n.

POR LOS MISMOS

AL SUD! Buena casa situada calle de PICHINCHA 1575. Buen barrio, todo lleno de hermosas construcciones, inmediato á los tramways y á toda clase de recreos. Local de familias, y donde la propiedad aumenta cada dia en precio. Aprovechar los que quieran adquirir una buena casa cuya venta la efectuaremos al mejor precio y con títulos de primer órden.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 1/2 p. m., remataremos esta casa que mide 9 1/2 varas de frente por 49 varas de fondo. Buen edificio de 7 habitaciones, galerias necesarias, etc. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE Buena casa. Situada calle de PARAGUAY 3349. Entre las calles Coronel y Billinghurts. Buen local, muy sano y donde se edifica notablemente. Su construccion es muy buena, habiéndose empleado en ella materiales de primer órden. Venta sin pretensiones. Téngase presente que queda inmediata á la calle de Santa Fé.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 3 p. m. remataremos esta casa muy bien construida que mide 9 1/4 varas de frente por 56 varas de fondo, su buen edificio se compone de 7 habitaciones con cielos rasos de yeso, celosías de cedro, puertas id. y toda clase de comodidades. Títulos superiores. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

BUENA CASITA A un paso del Mercado Devoto. Calle de Gallo núm. 686, entre Tucuman y Lavalle. Calle adoquinada, gas, aguas corrientes. Muy buen local que está sumamente poblado y convertido en un gran centro de comercio.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 2 p. m. remataremos esta casita que tiene 10 varas de frente por 26 1/2 de fondo. Edificio de 4 piezas y sus correspondientes oficinas. La venta es forzosa, sin pretension y al mejor precio.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! De la buena propiedad con edificio moderno, situada calle GALLO 1672. A una cuadra del Boulevard Santa Fé. Los que quieran comprar una casa de renta en buen paraje, no desperdicien esta oportunidad.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 2 1/2, remataremos esta casa, tiene 10 vs. de frente por 40 de fondo y un martillo á su favor, con más 4 lindas piezas y comodidades necesarias. Esta casa está preparada para negocio y familia.

POR LOS MISMOS

BUENA CASA para negocio y familia. Situada sobre el gran BOULEVARD INDEPENDENCIA 4244 Y 4246, entre 1ª y 2ª Bayona. Muy buen local donde se edifica de una manera asombrosa. Aprovechar los que quieran adquirir una buena casa. Esta propiedad es conocida por el «Almacen del Cu-Cu».

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 4 1/2 p. m., remataremos esta buena casa que mide 10 vs. de frente por 65 vs. de fondo, buen edificio de 8 habitaciones de material, sumideros, oficinas necesarias, etc. Venta sin pretensiones al mejor precio.

Mas datos Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

UN TERRENO muy bien situado. Calle de EUROPA entre 1ª y 2ª Catamarca. Lindo local donde se edifica á todo costo. Aprovecharlos los que quieran comprar un buen terreno para edificar una casa de lujo, porque el barrio así lo requiere. No hay base para la venta, aprovechen de comprar los que quieran hacerlo con muy pocos pesos.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 5 1/2, remataremos este terreno con frente al Sud, que mide 9 1/2 varas de frente por 72 varas de fondo. Las dimensiones son excelentes para construir cuanto se quiera en él.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA Situada calle de MAZA 937. A una cuadra del Boulevard Independencia. Buen local todo edificado. Venta forzoza á cualquier precio. Los que quieran comprar bueno y barato no pierdan esta oportunidad.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 5 p. m., remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 40 varas de fondo y un buen edificio de 7 habitaciones y sus correspondientes oficinas. Téngase presente que está entre dos lindos boulevares el de Independencia y Boedo que tienen tramways de ida y vuelta en todas direcciones.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UNA CASITA Y un lindo terreno esquina, linderos. Situados calle CASTRO BARROS ESQUINA MÉJICO. Frente al sud y al oeste.

El terreno esquina es lindísimo, alto y dominante. Mide 11 varas de frente á la calle de Castro Barros por 25 varas 3 cent. á Méjico. La casita es un chiche, construida lindera á la esquina con frente á la calle Castro Barros. Mide 9 vs. por 25 vs. 70 cent. de fondo, tiene 2 habitaciones muy bien construidas, flamantes, con tirantes de madera dura, techo de azotea y baldosa, puertas de cedro, pozo, cocina, letrina y toda clase de comodidades.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 5 1/2 de la tarde remataremos este terreno esquina y casita que venderemos sin base de ninguna clase. Recomendamos su adquisicion.

POR LOS MISMOS

UNA HERMOSA casa al Sud, situada sobre la calle de PICHINCHA 1581, buen barrio de familias, construcciones valiosas y de primer órden, como local es muy bueno, rodeado de tramways, adoquinados, gas, aguas corrientes, colegios de educacion, etc. Venta sin pretensiones, al mejor postor.

EL DOMINGO 23 de Abril á las 3 1/2 p. m. remataremos esta buena propiedad que mide 10 varas de frente por 40 varas de fondo, muy bien edificada, perfectamente construida, compuesta de 5 piezas con techos de maderas duras, cielos rasos de yeso, zaguan con mosaico, patios de mármol, puertas de cedro, pisos pino de tea y oficinas necesarias.

Más datos Rivadavia 584, altos.

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CALIXTA COSTA DE SUASNABA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. n847 20p a13

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JUANA ARPAJOU DE DESPLATS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 12 de 1893.—*José M. Cantilo*, secretario. Núm. 845 a13 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de esta capital Dr. D. Luis A. Peyret, se hace saber por medio del presente á los Sres. ESCALLON y Ca. y á todos los acreedores del concurso formado á dichos señores las regulaciones que á continuacion se expresan: fíjanse los honorarios del Dr. Loterain en trescientos pesos moneda nacional y en cuarenta pesos de la misma moneda la comision de síndico.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*Jorge F. Fotiño*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. n849 3p v15a

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA BARCELÓ DE CORTINA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Pedro Aleman*, secretario. 850 a13 30p

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

MINAS CARBONÍFERAS LAS HIMINAS (provincia de San Juan). Se convoca á los accionistas á asamblea general extraordinaria para el 27 del corriente á las 8 1/2 p. m. en la calle Cangallo 1024. Orden del dia: 1ª Informe del directorio y balance general. 2ª Renuncia del directorio ó nombramiento de 5 directores y síndico. 3ª Resoluciones á tomarse sobre la marcha de la sociedad.—Buenos Aires, Abril 13 de 1893.—*El director gerente.* n848 13p v27a

UN QUINTERO SE PRECISA EN la calle Victoria 462. v14

SE PRECISA UNA NIÑERA EN la calle Buen Orden 1212. v14

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Santa Fé 2714. v14

SE OFRECE UNA AMA DE LEche fresca, Liniers 359. v14

SE OFRECE UN COCHERO EXtranjero, Corrientes 1836. v14

PORTERO Ó MUCAMO SE NECEsita, Belgrano 518. v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Cangallo 1618. v14

COCINERO SE OFRECE, LOREA 523. v14

AMA DE LECHE SE OFRECE, Pozos 1171. v14

MUCAMO Y MUCAMA SE NECEsitan, Lavalle 725. v14

AMA DE LECHE SE OFRECE, Ayacucho 124. v14

SE NECESITA UNA NIÑERA, SOlis 1895. v14

CARPINTERO Y COLCHONERO se precisa, Piedad 2385. v14

AMA DE LECHE SE OFRECE, Melo 240. v14

SE NECESITA UNA MUCAMA, Chile 1468. v14

PEON PARA COLCHONERIA SE precisa, Buen Orden 935. v14

SE PRECISA UNA NIÑERA, INdependencia 1119. v14

MUCHACHA SE NECESITA, ZEballos 737. v14

SE NECESITA UNA COCINERA, Ayacucho 518. v14

UNA SIRVIENTA Y MUCAMA SE necesitan, Rivadavia 2233. v14

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan, Lorea 471. v14

MODISTA SE NECESITA, COmercio 1742. v14

COCINERA HIJA DEL PAIS SE necesita, San Martin 477. v14

AMA DE LECHE SE OFRECE, Almirante Brown 569. v14

PROFESORA DE FLORES SE necesita, Independencia 758. v14

SE NECESITA UNA COSTURERA, Chile 1168. v14

SE NECESITA UN COCINERO para el campo, Victoria 651, pieza 4. v14

SE PRECISA UN MUCHACHO para mandados, Viamonte 820. v14

SE NECESITA UNA NIÑERA, Tucuman 1547. v14

COCINERA FORMAL SE OFRECE, Rincon 1221. v14

SE PRECISA UNA AMA DE LEche Zeballos 555. v14

APRENDIZA PLANCHADORA se necesita, Paraguay 541. v14

SE NECESITA UNA MUCAMA, Lavalle 1370. v14

APARADORA SE NECESITA, Méjico 2186. v14

OFICIALAS MODISTAS SE PRECISAN, Lavalle 1158. v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Buen Orden 424. v14

SE NECESITA UNA COCINERA, Comercio 1741. v14

SE PRECISA UN MUCHACHO Ó muchacha, Salta 1293. v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Garay 775. v14

SE PRECISA UNA MUJER, MUchacha ó muchacho, Junin 12. v14

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR se precisa, Florida 527 altos. v14

AMA DE LECHE SE NECESITA, Peña 60 A. 177. v14

SE NECESITA UNA MUCAMA, Moreno 1027. v14

A LAS PERSONAS QUE DESEAN realizar sus bienes raices, muebles, negocios en remate ó particularmente y en condiciones ventajosas, se ofrece un comisionista martillero matriculado. Anticipa fondos.—I. M., casilla de correo 1534. 839 v20

CINCO REPARTIDORES DE ENtregas se necesitan, Lima 127. 827 v15

GRANDES VINOS DE BURDEOS
CASA IMPORTADORA
DE EUGENE DEPAS
Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados–Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos–Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8
BURDEOS

"LA COMPETENCIA"
Fábrica á vapor
PARA LA ELABORACION DE TABACOS
DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR
LUIS FORS Y SILVA
BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES
667perm.

ANITA CLARO VIDENTE QUE vivia en la calle Salta 1289 se ha trasladado á la calle Santiago del Estero 1793, pasando Brasil. 826 v 12 m.

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA planchar en casa de familia, ropa de señora y niños, Montevideo 1026. v15

A LOS ACCIONISTAS DEL BANco Comercial—Se les avisa que no habiéndose depositado el número requerido de acciones ha debido postergarse la Asamblea General ordinaria para el dia 17 del corriente Abril á las 3 1/2 p. m. en el local del Banco, Piedad 460. Esta Asamblea se verificará con el número de accionistas que concurran y tiene por objeto: 1º La lectura y consideracion de la Memoria del Directorio y de los balances del Banco. 2º Nombramiento de seis directores titulares y cuatro suplentes en reemplazo de los que han concluido su mandato ó han renunciado. 3º Nombramiento de síndico titular y suplente en reemplazo de los salientes señores José Ciarlo y Domingo Baglietto. NOTA—Se recuerda á los accionistas que, con arreglo á lo dispuesto en el art. 17 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en el Banco cinco dias antes de la Asamblea para tener entrada á la reunion. Buenos Aires, Abril 4 de 1893.—*El Gerente.* 798 11p v17a

NICANDRO GOROSO—COMPRAdor de haciendas: vacuna, lanar y yeguariza.—Adelanta dinero á cuenta de haciendas, prévia vista. Se encarga de toda clase de asuntos en general. Domicilio: Ciudad de Dolores, calle Mendiola núm. 62. 791 m28 30p

ASPIRANTES AL NOTARIADO— Estudio teórico-práctico para el oficio de escribano público, por José A. Castillo. Nueva edicion editada por Igon y Ca. Libreria del Colegio, calle Alsina esquina á Bolivar. 752 m16 30p

ATENCION—YA SE ABRIÓ LA mueblería y fábrica de muebles de la calle Victoria 1223, á donde comprarán los muebles mas buenos y mas baratos de Buenos Aires. No olvidarse. Victoria 1223 722 m6 30p

SOCIEDAD ANÓNIMA LA INDUSTRIAL PARAGUAYA—De conformidad con lo que determina el art. 11 de los Estatutos son convocados los señores accionistas á la asamblea ordinaria que se reunirá el domingo 30 de Abril próximo, á las 8 a. m., en el edificio social, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Memoria del Directorio y balance general del sexto año social, con el informe de los síndicos.

2º Eleccion de tres directores en reemplazo de los salientes.

3º Eleccion de síndicos.
Asuncion, Marzo de 1893.

El secretario.

NOTA—Se llama la atencion de los señores accionistas para lo que disponen los artículos 17 y 18 de los Estatutos, y son del tenor siguiente:

17 Para acreditar el título de accionista y poder tener representacion legal en la asamblea, se expedirán con anticipacion por la Secretaría boletas que especifiquen el nombre, número de acciones y de votos, que cada uno tenga propios y en representacion.

Las acciones al portador deberán ser depositadas en la Sociedad quince dias antes del designado para la asamblea; las nominales no requieren esta formalidad, pero quedará cerrado el libro de trasferencias durante los quince dias anteriores á la asamblea.

18 Exceptúanse de las disposiciones del artículo anterior los accionistas con residencia fuera del país, los cuales podrán depositar sus acciones en poder del representante ó agente que la sociedad nombre, veinte dias antes del fijado para la asamblea, el cual les espedirá un recibo, para que puedan hacerse representar por una carta-poder, que será acompañada por ese recibo.

El representante de la sociedad en Buenos Aires, es el Banco Británico de la América del Sud.

Pedir á la asamblea autorizacion para vender casas y terrenos. 764 v30a

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. 618 v20a

AVISOS NOTABLES

A LAS FAMILIAS
A LA REVOLUCION
Calle Belgrano 592 y 596

Azúcar tucumana á 0.45 y de Paris	0.55	los 10 k.
Velas de estearina	0.28	paquete
Jabon más barato que en fábrica	2.50	los 10 k.
Sal gruesa á 0.03 y fina	0.10	kilo
Aceite de oliva Estrella	2.70	1/4 arb
» » Ottone Hnos.	3.20	»
Arroz Bremen	0.23	kilo
» Carolina	0.35	»
Café torrado exquisito	0.50	tarro
Harina flor	0.20	kilo
Escobas de 4 hilos	0.20	una
Yerba paraguaya especial	0.80	kilo
Garbanzos españoles	0.70	»
Porotos de Chile	0.35	»
Limones	0.25	docena
Paté foie	0.50	caja
Pastillas para matar mosquitos	0.70	»
Té familia	1.25	libra
Vino puro de Mendoza	0.50	litro
» » del Priorato	0.50	»
Alcohol de 41 grados	0.70	»

Velas para coche, esponjas grandes, jabon eléctrico, grasa La Negra, dátiles ingleses, sopas de tortuga, duraznos del Tigre, petit pois, lentejas, langostas, salmon, atun, bacalao con y sin espinas y mil artículos más á precio de mayorista. Belgrano 592 y 596. La casa cierra á las 7 de la tarde.

N.752 perm.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
PASTILLAS y POLVOS PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exíjase el rótulo á firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

La Techumbre de Goma Elástica
Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los paises del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY
41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*
En Paris, Casa J. FERRÉ, Fᶜᵒ, 102, rue Richelieu, Sʳ de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias

---

DEPARTAMENTO NACIONAL
DE MINAS Y GEOLOGIA

Territorio Nacional del Chubut

Territorio Nacional del Chubut.—Buenos Aires, marzo ocho de mil ochocientos noventa y tres.—Sr. director del Departamento de Minas.—Manuel Quiroga ante V. como mejor proceda digo: Que teniendo conocimiento de la existencia de carbon de piedra en el Chubut, departamento de esa capital entre *Punta San Antonio, Puerto Madrid, Golfo Nuevo,* en el paraje denominado *Tierra de San Antonio,* Territorios Nacionales, cuyos terrenos no han sido cultivados hasta la fecha, ocurro ante Vd. solicitando se me dé el correspondiente permiso de *exploracion y cateo* en la mayor extension que la ley acuerda en las tierras que, como de las que se trata; son de propiedad del Estado.—Es justicia etc.—*Manuel Quiroga.*—Presentado hoy ocho de marzo, año del sello, siendo las once a. m.—Hay un sello.—*Resta.*—Marzo 9, de 1893.—En esta fecha entró en el Departamento *Juan de Cárlés,* secretario.—Marzo 15 de 1893.—Regístrese y publíquese en un diario de la Capital, conforme al artículo 25 del Código de Minería.—Fíjese cartel-aviso en las puertas del Departamento y notifíquese al interesado—*H. D. Hoskold,* director general. núm. 816 v19a

---

La Aseguradora Internacional
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
BUENOS AIRES - SAN MARTIN 278

Por resolucion del Directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el dia 19 del corriente mes á las dos p. m. en el local de la Compañía para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Art. 1º Lectura y aprobacion del acta de la asamblea precedente.
Art. 2º Comunicacion de la Memoria del Directorio y del balance general del 3er. ejercicio.
Art. 3º Nombramiento del síndico para e. 4º ejercicio.

En caso de que no concurriera á dicha asamblea el número de accionistas requerido por el artículo 26 de los Estatutos, la segunda convocacion tendrá lugar el dia 3 de Mayo próximo, á la hora y local indicados.—Buenos Aires, Abril 3 de 1893.—*El Gerente.*
N.809 v19ab

ENFERMEDADES SECRETAS
CURACION RÁPIDA,
SEGURA Y RADICAL
POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ
149—MAIPÚ—149
HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.
14 perm

BAYBERINE
PREPARACION
SIN RIVAL
QUE DA NUEVA VIDA
Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL
CABELLO
PREVIENE LA CALVICIE
No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo
PREPARADO POR M. BUTTON
SUCESOR DE G. M. BOARDMAN
LO VENDEN
Kane & Behrens
109 Pearl St. New York, U. S. A.

LA "PREVISION"
Oficina de informes comerciales
DIRECTOR:
GEORGE PRINS
REFERENCIAS Á SATISFACCION
25 DE MAYO 12
718 PERM.

F. Mieli y Cª
1251 - ALSINA - 1257
(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA
DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS
POR MAYOR Y MENOR
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS
Para gasistas y hojalateros
1251—ALSINA—1257
Buenos Aires
257 perm.

DOCTOR
MARTIN M. TORINO
MÉDICO CIRUJANO
ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 1479
Union Telefónica 1501
23 perm

H. W. Johns
ASBESTOS
LIQUID PAINTS
«PINTURAS LIQUIDAS»
ASBESTOS PARA TECHOS
(INCOMBUSTIBLES)
Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.
87 Maiden Lane, New York, U. S. A.

TECHNIKUM MITTWEIDA
EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

Dirijirse á la Direccion

DOCTOR
JOSE CANTARELL
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA
SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 53. Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:
De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.
796 perm

AGENCIA
IBERO-AMERICANA
5—COPTHALL-BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—D cobros y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de es e diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
«PROGRESIVO-LONDON»
719 perm.

Estacion balnearia
EN
Montevideo
GRAN HOTEL ESPANOL
DE
José Guardiola
Plazá Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE
PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio nó sufrirán la menor alteracion

298 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita á DON JULIO ARDITI Y ROCHA por el término de tres dias para que dentro del de ... comparezca ante este Juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que el Banco Nacional le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos y ... bajo apercibimiento de ... rebeldía.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—Juan C. Almandos, secretario. Núm. 844 a12 3p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FILEMON VILLAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*E. A. Pizarro,* secretario. 841 a12 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret, se hace saber para sus efectos por el presente edicto el auto de quiebra dictado contra DON ENRIQUE GALLARDO, y cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, enero 11 de 1893—Por presentado y conforme á lo dispuesto por el art. 1388 del Código de Comercio, declárase en estado de quiebra á don Enrique Gallardo como lo pide en su precedente escrito; nómbrase síndico á don Juan C. Lenguas, de quien se recabará por el actuario su aceptacion en forma para que proceda al desempeño de su cometido, clausúrese la casa del fallido poniéndose los sellos respectivos, procédase á la ocupacion de bienes, libros y papeles del mismo tomándose de todo inventario; fíjase el término de quince dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, señálase el dia sábado 6 de mayo del corriente año á las dos de la tarde para la junta de verificacion y graduacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar con los acreedores que concurran, cualquiera que sea su número; líbrese oficio al correo para la retencion de la correspondencia epistolar y telegráfica del concursado la que deberá ser entregada al síndico; fíjase provisoriamente el dia 10 del corriente como el de la cesacion de pagos. Intímese á todos los que tengan bienes ó documentos del mismo fallido los pongan á disposicion del tribunal bajo las penas y responsabilidades que correspondan; prohíbese hacer pagos ni entregas de bienes al concursado so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa; hágase efectiva la inhibicion de bienes que se decreta contra el citado Gallardo librándose al efecto los correspondientes mandamientos á la oficina de hipotecas; publíquese el presente por medio de edictos y por el término de quince dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino», y procédase en lo demás con arreglo á derecho. Conforme al art. 31 del Código de Procedimientos, fíjase para las notificaciones en secretaría los lunes y jueves de cada semana ó los subsiguientes si alguno de ellos fuera inhábil.—*Peyret*—Ante mí: *Jorge F. Patiño.*—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Jorge F. Patiño,* secretario.—Domicilio del síndico, Victoria 655.
Núm. 842 a12 15p

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, ha ordenado en el juicio seguido por don Ramon Arana y Ca. contra DON LORENZO BOSIO sobre cobro ejecutivo de pesos, se haga saber por medio del presente y durante quince dias, al mencionado Lorenzo Bosio el embargo preventivo trabado en su propiedad ubicada en la calle Córdoba (hoy Rivera) entre las de 1ª y 2ª Serrano, debiendo comparecer dentro de dicho término á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento de dársele intervencion al defensor oficial de ausentes para que lo represente.—Buenos Aires, Abril 3 de 1893.—*Julio R. Guyot,* secretario.
n340 15p a11

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELENA ZENAVILLA DE SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*Pedro Cedres,* secretario. 843 30p a12

Por disposicion del señor juez de comercio de esta capital doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á los señores MONTES DE OCA BERTUZZI Y COMPAÑIA por el término de quince dias para que dentro de él comparezcan al Juzgado de S. S. á practicar el reconocimiento de tres documentos que han presentado los señores Hertz Hoach y Cº. bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se tendrán por reconocidos en su rebeldía de conformidad con lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, abril 8 de 1893.—*Eugenio Blanco,* secretario. Núm. 829 a11 15p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raices dejados por fallecimiento de doña CATALINA BENZONI DE ALIPPI y situados en la República, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*Manuel Delfino,* secretario. 830 30p a10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PORCEL DE PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*J. M. Cambel,* secretario.
837 a11 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á DON LEOPOLDO NELSON á fin de que dentro del término de la publicacion del presente, que se hará quince veces, comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribe, á reconocer la firma que con su nombre figura en una letra por valor de doce mil pesos moneda nacional de curso legal otorgada á favor del Banco de la Provincia y que ha sido presentada en juicio á los efectos de tal reconocimiento por esta, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldía si no concurre, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo núm. 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, abril 3 de 1893.—*Jorge F. Patiño,* secretario. 815 a3 v25

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República doctor Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince dias á don JOSE MASTAI, á fin de que comparezca á este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe, á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié de una letra por valor de 900 pesos m/n. presentada en juicio por don Manuel Viale, en representacion del Banco de la Provincia bajo apercibimiento de que si no compareciere dentro de dicho término se le dará por reconocida en su rebeldía, de acuerdo con lo que dispone el artículo 468 del Código de Procedimientos. Buenos Aires, Abril 5 de 1893.—*Juan M. Beltrán,* secretario, Rodriguez Peña y Charcas (altos). 814 15p v20a

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 7ª de la capital don Pedro P. Cabrera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de CARLOS RIMOLDI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de ... á deducir sus acciones por intermedio del juzgado del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 7 de 1893.—*Pedro P. Cabrera.*—Rodriguez Peña núm. 142.

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza á DON DIONISIO P. PONSATI á fin de que dentro del término de la publicacion del presente, que se hará quince veces, comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribe, á reconocer la firma que con su nombre figura en un pagaré por valor de once mil doscientos pesos moneda nacional de curso legal otorgado á favor del Banco Inglés del Rio de la Plata y que ha sido presentado en juicio á los efectos de tal reconocimiento por éste, bajo apercibimiento de dárselo por reconocido en rebelion si no concurre de acuerdo con lo dispuesto por el artículo número 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Abril 3 de 1893.—*Jorge F. Patiño,* secretario. 797 a1 15p

Por disposicion del suscrito, juez de paz de la seccion 17, se cita, llama y emplaza á DON MIGUEL SILVEIRA, para que por sí ó por medio de apoderado comparezca ante este juzgado, calle Ministro Inglés núm. 674, dentro del término de ocho dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto don Santiago Carlenari, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, marzo 23 de 1893.—*Natalio Bejarano.* 801 a5 8p

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza á DON OSCAR C. WILDNER para que comparezca dentro del término de quince dias por la secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de una letra por valor de cuatro mil seiscientos pesos moneda nacional firmada á la órden del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dársele por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*Cárlos N. Gonzalez,* secretario—Charcas y Rodriguez Peña (altos).
799 a5 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN POSSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Juan V. Tarquini,* secretario.—Oficina, Charcas 1678. 804 a6 v10m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. GUILLERMO RANDLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1893.—*Enrique Pizarro.* nº.782 30p m24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la República doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO GUASTAVINO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 17 de 1893.—*Pedro Aleorta,* secretario. 773 m23 30p.

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente edicto y por el término de treinta dias, á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ, que por ante este juzgado y secretaría á cargo del que suscribe se ha recibido un exhorto del señor juez de seccion de la provincia de Tucuman á fin de que se le notifique á dicha señora la providencia en el inserta y decretada en la demanda seguida por el Banco Nacional de dicha ciudad contra ella por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente: Tucuman, Setiembre 15 de 1892.—Al señor juez federal de la capital de la República.—Buenos Aires.—Hago saber á V. S. que se ha presentado ante este juzgado don Carlos Aguilar apoderado del Banco Nacional con un pedimento cuyo tenor y lo proveido en su mérito es como sigue.—Señor juez de seccion.—Cárlos Aguilar, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle de San Lorenzo 8ª cuadra ante V. S. comparezco y como mejor proceda digo: Que segun consta del poder que figura agregado al expediente del juicio ejecutivo que contra don Francisco Molina sigue el Banco Nacional, soy su apoderado para representarlo en los asuntos judiciales. En ejercicio de dicho poder y á fin de preparar la accion correspondiente para cobrar á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ la suma de cinco mil seiscientos pesos nacionales, mas los intereses correspondientes que adeuda al Banco, como lo comprueba el documento que acompaño, pido á V. S. se sirva ordenar que la expresada señora practique el reconocimiento de la firma que suscribe el citado documento señalándole dia al efecto bajo apercibimiento.—Por tanto á V. S. suplico que habiéndome por presentado por el documento referido se sirva proveer como dejo pedido será justicia, etc.—Otro sí digo: que residiendo Dª VICTORIA ACUÑA en La Plata V. S. ha de servirse ordenar se libre exhorto al juez federal de esa seccion, á fin de que se notifique á la mencionada señora comparezca á estar á derecho en estas diligencias y juicio á que haya lugar, por sí ó por medio de apoderado en el término que V. S. se sirva señalarle bajo los apercibimientos de derecho; será justicia, etc.—Segundo otro sí digo que V. S. ha de dignarse asi mismo ordenar que la señora ACUÑA DE MARTINEZ fije domicilio para el juicio á que haya lugar y para estas diligencias y para el acto de la primera notificacion que le sea hecho por el señor secretario.—Será igual justicia.—*C. Aguilar, Padilla.*—Tucuman, Noviembre 19 de 1890—Por presentado con el documento que se acompaña á lo principal practíquese por Dª. VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ al reconocimiento que se solicita en el dia que oportunamente se señalará.—Al 1er. otro sí como se solicita.—*Olivo.*—Señor juez nacional de seccion: Cárlos Aguilar por el Banco Nacional en las diligencias que sigo contra Dª. VICTORIA A. DE MARTINEZ sobre cobro de pesos, como mejor proceda digo: Que posteriormente á mi último escrito en que pedí se mandase librar exhorto á la ciudad de La Plata he tenido conocimiento de que dicha señora reside en la Capital Federal, calle Florida núm. 555, por lo que pido á V. S. se sirva ordenar que el exhorto se dirija al juez de igual clase de esta última ciudad en vez de serlo al de La Plata.—Por tanto á V. S. suplico se sirva proveer como dejo pedido.—Otro sí digo: Que para el caso de que no sea el domicilio de dicha señora en la calle y número indicados, no obstante el informe que se me ha dado, pido tambien se exprese en el exhorto que si tal caso ocurre se le cite por edictos que deberán publicarse durante el tiempo que V. S. designe en los diarios de la Capital. Será tambien justicia, etc.—*C. Aguilar, Marina Alfaro.*—Tucuman, Abril 6 de 1892.—A lo principal y otro sí como se pide fijándose el término de treinta dias para la publicacion de los edictos en su caso.—*Olivo.*—El señor juez federal de la capital de la República Dr. D. Virgilio M. Tedin ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1892.—Déjese cumplimiento sin perjuicio de la jurisdiccion de este juzgado.—*Tedin.*—No residiendo DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ en el domicilio indicado en el exhorto, calle de Florida núm. 555,—el señor juez federal Dr. Tedin, ha decretado lo siguiente:—Buenos Aires, Marzo 7 de 1893.—Teniendo en cuenta la diligencia que precede y en mérito de lo solicitado en el exhorto de su referencia, cítese por edictos á DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ haciéndole saber el contenido de la demanda que el Banco Nacional de Tucuman le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, debiéndose hacer la publicacion por el término de treinta dias.—*Tedin.*—Buenos Aires, Marzo 13 de 1893.—*Juan C. Almandos,* secretario.
n. 734 30p m10v20a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todo los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de CRISTINA SOGLIUZZI y NICOLAS NIEO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Pedro Aleorta,* secretario. 762 m18 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. Angel Garay, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE OTURBE y GREGORIA FLORES (cónyuges) ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1893—*J. M. Cambel,* secretario.
734 m10 30p

BANCOS

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO
DE LA AMÉRICA DEL SUD
Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro
LIMITADO
RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO
Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs.	1.000.000
Capital realizado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000
	lbs.	800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.
Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.
Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Hebiot, gerente. N. 175-perm

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA
180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal	oro
Deposito en cta. corriente.	1 o/o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o/o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente	9 o/o	10 o/o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho,* gerente.
perm.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional.	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.
R. A. Thurburn, Gerente